



**UNIVERSIDAD
DON VASCO**

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN NO. 8727-25 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**RASGOS TEMPERAMENTALES DE LAS MUJERES DE LA
UNIVERSIDAD DON VASCO DE URUAPAN MICHOACÁN QUE
SUFREN VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Miriam Elvira Garcia Roman

Asesor: Héctor Raúl Zalapa Ríos

Uruapan, Michoacán. A 23 de septiembre de 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes	1
Planteamiento del problema	4
Objetivos	6
Hipótesis	7
Operacionalización de las variables.	8
Justificación	9
Marco de referencia	10

Capítulo 1. Violencia en el noviazgo.

1.1. Concepto de violencia.	14
1.2. Origen y desarrollo de la violencia.	15
1.3. Modelos explicativos de la violencia.	17
1.4. Ciclo de violencia en la pareja.	22
1.5. Tipos de violencia.	23
1.6. Manifestaciones de violencia contra las mujeres.	26
1.6.1. Violencia infantil.	26
1.6.2. Violencia en el noviazgo.	28
1.6.3. Violencia intrafamiliar.	30
1.6.4. Violencia de género.	34
1.7. Características de la mujer violentada.	35

1.8. Características del varón violento.	36
1.9. Repercusiones psicológicas de la violencia.	37

Capítulo 2. Personalidad.

2.1. Definición de personalidad.	40
2.2. Definición de rasgo.	41
2.3. Componentes de la personalidad.	42
2.3.1. Temperamento.	42
2.3.1.1. Bases biológicas del temperamento.	49
2.3.1.2. Rasgos temperamentales identificados por Thurstone.	50
2.3.2. Carácter.	51
2.4. Desarrollo de la personalidad.	53
2.5. Rasgos de personalidad.	61

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1 Descripción metodológica.	67
3.1.1 Enfoque cuantitativo.	68
3.1.2 Diseño de investigación no experimental.	69
3.1.3 Tipo de estudio transversal.	70
3.1.4 Alcance descriptivo.	70
3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	70
3.2 Descripción de la población y muestra.	73
3.3 Descripción del proceso de investigación.	74
3.4 Análisis e interpretación de resultados.	76

3.4.1 Presencia de violencia en el noviazgo.	76
3.4.2 Los rasgos de temperamento, base de la personalidad.	79
Conclusiones.	86
Bibliografía.	89
Otras fuentes de información	92
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

En este apartado se dan a conocer los antecedentes conceptuales, teóricos y empíricos que forman parte de la presente investigación, que tiene como objeto de estudio identificar los rasgos temperamentales que tienen en común las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, que sufren de violencia en el noviazgo.

Antecedentes.

En la presente investigación se entiende por violencia en el noviazgo de acuerdo con Casique (2010), a todo acto, actitud o expresión que genere o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima, sin convivencia ni vínculo marital.

Por otro lado, los rasgos temperamentales pueden definirse, de acuerdo con Thurstone (1990), como una disposición congénita para responder de manera uniforme a un determinado tipo de estímulos, o para reaccionar en forma más o menos semejante en presencia de situaciones que el individuo juzga como análogas.

Para introducirse en el estudio del tema de interés de este trabajo, es necesario partir de los antecedentes, tomando en cuenta que estos son estudios realizados previamente sobre la problemática.

Cabe mencionar que no se encontraron investigaciones que aborden, como tal, el tema de los rasgos temperamentales que tienen en común las mujeres que sufren de violencia en el noviazgo, pero existen aquellas que retoman en general la violencia en el noviazgo, sin hacer énfasis en los rasgos temperamentales.

Rivera y cols. (2006), realizaron en el Estado de Morelos, México, una investigación llamada “Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas de 12 a 24 años”, en una población de 13,293 mujeres de escuelas públicas del mismo estado. Las instituciones corresponden a 260 secundarias, 92 preparatorias y una universidad, seleccionadas de manera aleatoria; el muestreo fue de tipo probabilístico y estratificado. Para el análisis se seleccionó a un total de 4,587 alumnas, las cuales tenían el antecedente de alguna relación de noviazgo, con ellas se utilizó un cuestionario autoaplicable.

Los resultados arrojaron que la prevalencia total de violencia en el noviazgo es de 28%, y que a esta violencia se le relacionan variables como la depresión, el consumo de tabaco, abuso del consumo de alcohol, así como el bajo rendimiento académico, lo que indica que las mujeres sufren de violencia de pareja desde las relaciones de noviazgo.

Por otro lado, en la Escuela Superior de Psicología de Ciudad Juárez, Chihuahua México, se realizó una investigación denominada “Violencia en el noviazgo” en una muestra representativa de 50 estudiantes de 19 a 28 años, de las carreras de Ciencias Sociales, Ciencias Biomédicas, Ingeniería y Tecnología, así como también

de las carreras de Arquitectura, Diseño y Artes. El instrumento utilizado fue el test “¿Violencia en el noviazgo?”, promovido por el Instituto Nacional de las Mujeres como parte del programa Vida sin Violencia en México.

Los resultados informan que los índices de violencia en el noviazgo en la comunidad estudiantil universitaria, incluyen un 24% de relaciones en las que hay abuso, 36% de relaciones en las que se presentan las primeras señales, en un 4% se observa abuso severo, y en un 36% no hay presencia de abuso (Domínguez y cols.; 2007).

Otra importante investigación que marca un antecedente principal en el estudio de la violencia, es la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (Envinov), elaborada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) en el 2007.

El estudio fue aplicado en 18 mil hogares en todo el país, con representatividad en localidades urbanas y rurales, siendo el primero en su tipo en México y América Latina, en una población de entre 15 y 24 años (14 millones 61 mil 802 jóvenes), de los cuales solamente 7 millones 278 mil 236 tuvieron al menos una relación sentimental en 2007.

Los resultados arrojados por dicha encuesta mostraron que 15.5% de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja, ha sido víctima de violencia física; de ese sector, el 75.8% ha sufrido agresiones psicológicas y 16.5% ha vivido al menos una experiencia de ataque sexual.

En Uruapan, Michoacán, México, Guzmán (2009), realizó una investigación denominada “Rasgos de personalidad que tienen en común las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar”, en una muestra de 50 mujeres de las que acudieron a solicitar asistencia al Centro de Salud de la misma ciudad. Se les aplicó la prueba llamada Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, 2 (MMPI2). Se encontró que existen seis de los diez rasgos de personalidad en común entre dichas mujeres, marcados por el mismo test: depresión, paranoia, hipomanía, esquizofrenia, introversión y feminidad; esta última se refiere a la sensibilidad personal y emocional, al igual que a la identificación con sexo o género. Todos estos rasgos con una puntuación mayor al 50%.

Planteamiento del problema.

De acuerdo con Hernández y cols. (2004), día con día es posible observar, como parte de la vida cotidiana, una serie de acontecimientos que lastiman la integridad de distintos miembros de la sociedad; actualmente uno de los más grandes problemas que enfrenta la sociedad mexicana es la violencia, dentro de ella, cabe especificar aquella que se da en el matrimonio y la que lo antecede, es decir, en el noviazgo.

Esta última es casi invisible en algunos de los casos, ya que los signos del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las jóvenes

mexicanas, quienes los confunden con muestras de afecto que, en realidad, ocultan conductas controladoras sustentadas en la desigualdad entre los sexos.

Ya sea que conozcan o no estos signos, algunas mujeres deciden contraer matrimonio con la persona que las agrede, convirtiendo esto en una problemática social más grave al formar una familia en la que la violencia se dirigirá no solamente a la mujer, sino también a los futuros hijos.

Por esto es importante conocer cuáles son los rasgos temperamentales que tienen en común las mujeres que sufren de violencia en el noviazgo, que permiten que dichas mujeres sigan recibiendo maltrato en sus relaciones, ya que la violencia en las relaciones de pareja conforma un problema social, constituye un atentado contra los derechos humanos y por tanto, contra la vida, la seguridad, la libertad y la dignidad de las personas.

Se ha podido observar que la mayoría de las jóvenes que sufren de violencia, tienen una vida social, familia, amigos e incluso estudian a nivel superior, como en la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán; son casos que no resultan fáciles de identificar, ya que se pueden confundir con mujeres que pasan por problemas familiares, económicos o de cualquier otro tipo, por ello, su rendimiento académico se ve afectado. Su comportamiento y actitud pueden desconcertar a los demás, pero se atribuyen a causas que quizá sean equivocadas.

Por lo anterior, se pretende identificar aquellas cuyo comportamiento se ve afectado por la violencia en sus relaciones de noviazgo, y observar si existe similitud entre sus rasgos de temperamento.

Objetivos.

Para toda investigación es necesario seguir diversos objetivos, la presente se basa en los que se muestran a continuación.

Objetivo general.

Identificar los rasgos temperamentales que tienen en común las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, que sufren de violencia en el noviazgo.

Objetivos particulares.

1. Definir el concepto de violencia en la pareja.
2. Describir las características de la violencia en la pareja.
3. Conocer los distintos tipos de violencia.
4. Detectar la presencia de violencia durante el noviazgo en las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán.
5. Definir el concepto de personalidad.

6. Definir el concepto de rasgo temperamental.
7. Describir diversos rasgos temperamentales.
8. Detecta los tres rasgos temperamentales más significativos que tienen en común las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, que presentan violencia en el noviazgo.

Hipótesis.

De acuerdo con Rivera y cols. (2006), la violencia en el noviazgo es un grave problema que afecta considerablemente la salud física y emocional de quien la sufre. En función de dicho argumento, a continuación se presentan las hipótesis del estudio.

Hipótesis de investigación.

Existen rasgos temperamentales en común entre las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, que sufren de violencia en el noviazgo.

Hipótesis nula.

No existen rasgos temperamentales en común entre las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, que sufren de violencia en el noviazgo.

Operacionalización de las variables.

La variable de violencia en el noviazgo se identificó por medio de un cuestionario, tomado de la Encuesta Nacional Sobre Violencia en el Noviazgo, aplicada en el año 2007 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Para el fin práctico, se rescataron de dicha encuesta solamente los reactivos de interés para la investigadora, es decir, aquellos que identifican la presencia de violencia en el noviazgo en cualquiera de sus manifestaciones.

Por otro lado, la variable de rasgos temperamentales fue evaluada mediante el Inventario de Rasgos Temperamentales (ITR) de Thurstone (1990), prueba que pone de manifiesto los rasgos que son relativamente estables en cada persona, excluyendo aquellos que reflejan influencias sociales recientes, nuevas experiencias perturbadoras o las que resultan del dominio común. Esta una prueba cuenta con un alto nivel de confiabilidad y validez en el estudio psicológico.

Justificación.

Esta investigación tiene por objetivo conocer si existen rasgos temperamentales en común entre las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, que sufren de violencia en el noviazgo.

La violencia ocurre en una relación amorosa en la que una de las personas abusa física, emocional o sexualmente para dominar y mantener el control sobre la otra, de acuerdo con Domínguez y cols. (2007).

En la actualidad, este fenómeno social ha tomado gran importancia, ya que muchas de las mujeres lo sufren o lo han sufrido en determinado momento de su noviazgo, por lo tanto, es de sumo interés conocer qué rasgos temperamentales tienen en común estas mujeres.

Para la psicología, el tema es relevante, ya que le permite conocer cuáles son los rasgos temperamentales de estas mujeres, facilitando así su identificación y con ello, la posibilidad de realizar un trabajo preventivo y evitar que posteriormente sean víctimas de este tipo de violencia, y con ello lograr que el porcentaje de mujeres maltratadas sea menor.

También le puede ser útil a la comunidad, al aportar información sobre la incidencia de esta problemática, en particular, a las mujeres que han sido víctimas de dicha violencia, mediante el análisis de la frecuencia con que esto ocurre y la identificación de aquellos rasgos de personalidad predisponentes a dicha cuestión.

A la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, México, le puede servir para identificar a las alumnas que presentan esta problemática y como esto repercute en su desempeño, para canalizarlas a instituciones que brinden apoyo y tratar de mejorar su condición, incluso para que pueda evitarse que en una posterior relación de noviazgo se genere la violencia.

A la Universidad Don Vasco le brinda la oportunidad de contar con un antecedente sobre el estudio de la problemática planteada, posibilitando posteriores estudios similares.

Marco de referencia

La Universidad Don Vasco se encuentra ubicada en el entronque de la Carretera a Pátzcuaro número 1100, Col. Don Vasco, Uruapan, Michoacán, México, Teléfono: (452) 524 25 26, e-mail: udvupn@prodigy.net.mx.

La Universidad Don Vasco es una de las primeras instituciones particulares de estudios superiores del occidente del país, y la única en el Estado de Michoacán, que cuenta con el reconocimiento oficial por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1976 su modelo educativo se rige por las normas y estándares de calidad de la máxima casa de estudios, la cual mantiene un sistema de evaluación permanente de la infraestructura, los programas académicos, la pedagogía, la organización administrativa y la planta docente de la UDV.

Dicha Universidad nació en 1964 con el propósito de ofrecer servicios educativos de calidad y, de esa manera, participar sólidamente en el progreso moral, social, cultural y económico de la región.

Inspirada en la Doctrina Social Cristiana, la UDV busca producir ciencia y virtudes de la más elevada calidad, formando a los jóvenes con dedicación, esmero, conocimiento y sabiduría, para que hagan realidad el cúmulo de posibilidades que conciernen a sus metas.

Con más de 46 años de desarrollo institucional sostenido, actualmente la universidad se encuentra consolidada como la institución particular de estudios superiores más antigua y de mayor prestigio en el Estado de Michoacán. Ofrece servicios de secundaria, preparatoria y diez licenciaturas: Administración, Arquitectura, Contaduría, Derecho, Diseño, Informática, Ingeniería Civil, Pedagogía, Trabajo social y Psicología. En esta última escuela se llevó a cabo la presente investigación.

La Universidad Don Vasco cuenta con el campus y los servicios que aseguran la mejor formación de sus estudiantes: más de sesenta aulas para el aprendizaje con la modalidad de curso, diez espacios para el trabajo tipo taller y doce áreas para aprender en sesiones tipo laboratorio, brindan las condiciones para un efectivo e integral proceso de enseñanza aprendizaje. Para complementar óptimamente lo anterior, se cuenta con nueve aulas equipadas con recursos de audio y video.

Un moderno edificio alberga la biblioteca que, por la calidad y magnitud de su acervo bibliográfico y hemerográfico, bien puede ser considerada la biblioteca

particular universitaria más completa del Estado de Michoacán. En convenio con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la biblioteca opera en calidad de centro de información de tal instancia gubernamental.

El Departamento de Informática ofrece a los estudiantes, sin costo adicional al pago de la colegiatura, equipos de cómputo con servicio de Internet para satisfacer las necesidades de información actualizada.

Cuenta además con instalaciones especiales como: laboratorios de fotografía, material audiovisual, laboratorio de televisión y radio, cámara de Gesell, ludoteca, laboratorios de química y física, laboratorios de hidráulica y resistencia de materiales, al igual que área de enfermería.

Para las actividades académico-culturales de gran afluencia, como son los congresos, jornadas o simposios estudiantiles o profesionales, la institución tiene el mejor auditorio de la región. Tiene capacidad para recibir 280 personas y posee la infraestructura física adecuada, funcional y equipada con tecnología audiovisual de punta.

Para eventos especiales de menor afluencia, como son los diplomados en las diversas áreas del conocimiento, seminarios de actualización para egresados y otros de educación continua, existen dos confortables salas, provistas de equipo de sonido y video con cupo para noventa personas.

También se cuenta con cafeterías, áreas verdes, canchas deportivas para la práctica de básquetbol, voleibol y de usos múltiples; son parte del campus universitario en donde el estudiante puede desarrollar actividades físicas y recreativas.

Particularmente, la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco cuenta con una matrícula de alrededor de 300 alumnos ubicados en los diferentes semestres y salones. Existen dos grupos para segundo semestre, dos para tercer semestre, cuatro grupos de quinto semestre divididos en las preespecialidades que son: el área clínica, social, educativa y laboral. De la misma forma se distribuyen los grupos de séptimo y noveno semestres.

La mencionada escuela se encuentra en el edificio número cinco planta alta de los siete que conforman la universidad. Lo anterior tiene como fuente la página electrónica de dicha universidad: <http://www.udv.edu.mx>.

CAPÍTULO 1

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Con el fin de esclarecer los principales factores que se presentan alrededor del fenómeno en estudio, en este capítulo se define en qué consiste la violencia, sus características, la manera en se origina, así como distintas perspectivas teóricas que dan una explicación a ella. También se mencionan los tipos de violencia que existen, las características tanto del agresor como de las mujeres violentadas, el ciclo de la violencia y finalmente, las consecuencias psicológicas que se pueden presentar en las mujeres que la sufren.

1.1 Concepto de violencia.

Un fenómeno que afecta sin discriminar clases sociales, género, edad, religión, creencias o preferencias, es la violencia, que de acuerdo con Apodaca (1995), es una manifestación de poder o dominio cuya intención es ejercer control sobre la pareja. La forma más clara por medio de la cual se practica la violencia es a través de la agresión, entendida esta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona.

La anterior definición se toma para la presente investigación, ya que es la que más se apega a los objetivos ya planteados.

Por otro lado, la violencia se comprende como una manifestación inherente a la existencia del ser humano, que le ha permitido evolucionar y desarrollarse socialmente, constituyendo un mecanismo de sobrevivencia. En este sentido, “la violencia se constituye como un complejo sistema multifactorial donde interactúan elementos biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos y de aprendizaje, transmitidos por las generaciones a través de la herencia cultural.” (Chávez; 2005: 11).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1993, establece que la violencia de género es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos y la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

1.2 Origen y desarrollo de la violencia.

La violencia es un comportamiento aprendido que tiene las raíces en la cultura, en la forma como se estructuran y organizan las sociedades. De acuerdo con Navarro (2004), la utilización de la violencia como mecanismo para reducir los conflictos se aprende desde la niñez y se trasmite de una generación a otra a través de la familia, los juegos y la educación entre otros.

El origen de la violencia en la mayoría de los países tiene su base en las creencias que se tienen acerca de los roles que tanto hombres como mujeres deben adoptar dentro de su cultura. Por lo general se suele pensar que las mujeres deben

ser sumisas, sentimentales y pasivas; que el hombre es fuerte, activo y dominante, y que siempre la mujer tiene que estar subordinada a él.

Con base en estas creencias, las mujeres aceptan su condición aprendida desde casa en la infancia, así se justifica que los hombres impongan su voluntad y dominio sobre ellas, incluso este comportamiento agresivo o dominante en ellos es normal y aceptado por la sociedad.

De acuerdo con Navarro (2004), se considera que el origen de la violencia en México se remonta a la época de la Conquista, en esta, las mujeres indígenas eran violadas y usadas con fines sexuales por los conquistadores españoles; al ser estas débiles y sin posibilidad de defenderse, quedaban embarazadas y a partir de esto se dio como resultado la población mestiza, la cual conforma la mayor parte de la comunidad mexicana.

Posteriormente, a lo largo de los años se ha reforzado en las mujeres este rol de sumisión por las mismas madres, y en los hombres el de dominancia frente a ellas; esto ha sido posible debido a los aprendizajes en la infancia donde la madre obedece al padre, que es dominante y fuerte ante ella, situación que se observa en las familias de las diferentes regiones del país.

Cabe mencionar que existen otros tipos de violencia, como la que sufren los niños, los ancianos, los homosexuales por nombrar algunas; en la presente

indagación, sin embargo, la que tiene mayor relevancia es aquella que sufren las mujeres en las relaciones de noviazgo.

1.3 Modelos explicativos de la violencia.

A lo largo del estudio del desarrollo de la violencia, se han presentado varias propuestas teóricas que tratan de explicar la problemática. De acuerdo con Chávez (2005), existen cinco modelos: el psicopatológico, el sociológico – antropológico, el feminista, el sistémico y finalmente, el ecológico. Todos ellos se explican enseguida.

1) El modelo psicopatológico.

Incluye explicaciones biológicas, psicológicas, médicas y psiquiátricas, además señala que la violencia es parte de la estructura biológica del hombre y constituye un mecanismo de supervivencia heredado genéticamente, considerando que cuando el hombre se encuentra en situaciones de tensión, responde de una forma agresiva o violenta y que, en comparación con la mujer, es naturalmente más agresivo por poseer mayor fuerza física.

2) Modelo sociológico-antropológico.

Se explica dicho fenómeno como resultado de la interacción de factores socio-estructurales, sugiriendo que la violencia es el resultado de factores como la pobreza, desempleo, estrés, clase social, nivel socioeconómico, violencia institucional y política, entre otros. “De manera complementaria es considerado que la violencia es una construcción sociocultural y un asunto relacional que se da dentro de las relaciones entre los sujetos. El contenido de la misma varía de acuerdo con el contexto histórico y conforme a las particularidades presentes en cada cultura”. (Chávez; 2005: 16).

En este sentido, la responsabilidad de la expresión que se le da a la violencia se sitúa en el contexto sociocultural en el cual se desarrolla el individuo.

3) Modelo feminista o de género.

En el marco de un contexto patriarcal en el cual el poder no está distribuido equitativamente, se provoca que la violencia sea dirigida hacia la mujer. Esta propuesta explica la violencia no solo desde los aspectos del poder social que implica la imposición del control social de los hombres sobre las mujeres, sino que enfatiza en las relaciones entre ambos, tomando en cuenta la cotidianidad entre sus interrelaciones.

4) Modelo sistémico.

Indica que el acto de violencia obedece un orden resultante de secuencias de interacción y de mensajes intercambiados entre los protagonistas, es decir, entre los sujetos inmersos en la problemática violenta.

El presente modelo comprende cinco premisas:

- a) La violencia no es un fenómeno individual, sino es una manifestación de una interacción entre distintos sujetos.
- b) Todas las personas participantes en la interacción se encuentran involucradas y, por lo tanto, son responsables no desde el punto de vista legal, sino de interacción.
- c) Todo individuo adulto es responsable de su propia seguridad.
- d) El hecho de ser víctima, más que verdugo, no cambia en nada la responsabilidad de cada uno de los integrantes de la interacción.
- e) Cualquier individuo puede llegar a ser violento en diferentes situaciones. La violencia corresponde a una situación de equilibrio inestable en un mismo individuo.

5) Modelo ecológico.

En este planteamiento se identifican tres niveles: macrosistema, exosistema y microsistema, que determinan las normas, valores y formas de comportamiento que tienen los sujetos.

- **Macrosistema:** se refiere a las distintas formas de organización social, creencias y estilos de vida que prevalecen en una determinada cultura, son patrones que impregnan la forma de actuar de una cultura que tiene gran influencia en la construcción social de los roles de género y en las características que, de acuerdo con ello, le corresponde a un hombre y a una mujer.
- **Exosistema:** se compone por la comunidad más próxima al sujeto, instituciones como la escuela o la iglesia, los medios de comunicación, el ámbito laboral entre otras, cumplen un papel de reforzadores ante la construcción de los roles de género.
- **Microsistema:** se refiere a las relaciones más cercanas del sujeto, en primer lugar se encuentra la familia como la estructura básica, ya que en ella se expresa el patriarcado y el sexismo que tiene su reflejo en la distribución de los roles.

No es posible entonces atribuir la violencia a una sola causa, ya que es un problema que obedece a factores culturales, sociales, biológicos, políticos y psicológicos.

Por otro lado, Ramírez (2006), afirma que existen tres causas de violencia del hombre hacia la mujer, estas son:

- 1) La biológica, que explica la violencia como una respuesta de supervivencia del individuo hacia su medio ambiente, se dice que el hombre es más agresivo con la mujer solo por tener más fuerza física y fungir con el papel de protector. Así, cuando se encuentra en situaciones de tensión o presión, es natural que él responda de manera violenta y agresiva.
- 2) La psicológica, afirma que el varón sufre de algún tipo de presión psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual ejerce la violencia contra su pareja con el objetivo de sobreponerse, afirmándose un valor a sí mismo por el hecho de maltratarla.
- 3) La perspectiva de género señala que la violencia en la pareja tiene objetivos muy específicos que no necesariamente tienen mucho que ver con la supervivencia del individuo, ya que cuando el hombre es violento con su pareja, su principal objetivo es tenerla bajo control para obtener beneficios al disponer de los recursos de ella, de tal forma que esta modalidad de violencia es una forma de imponer la esclavitud a una persona para que sirva a otra, en este caso al varón.

La presente investigación otorga mayor importancia al modelo ecológico, ya que este toma en cuenta factores culturales, sociales, biológicos, políticos y psicológicos, no se basa en uno solo, sino que integra al individuo como un todo.

1.4 Ciclo de violencia en la pareja.

La violencia no se genera de forma espontánea, sucede cuando la pareja o uno de los miembros acumulan tensiones, enojos o frustraciones, así como por las distintas problemáticas que se viven en el contexto de cada uno de los sujetos. La violencia que se vive en la calle, en la escuela, en el trabajo o en la casa, se refleja en las relaciones que los sujetos mantienen.

Poco a poco, la violencia se convierte en una forma de vida, en un estilo de comportamiento, las personas se acostumbran a ella y la viven como si fuera algo normal, sin darse cuenta de que este fenómeno se va integrando a su relación, ya que se da de forma cíclica y los involucrados no se dan cuenta de ello.

A continuación se presentan las fases que integran el ciclo violento, de acuerdo con Apodaca (1995).

- 1) Tensión: Desde esta fase pueden aparecer los golpes físicos leves, que se muestran como incidentes justificados como juegos bruscos, caricias o torpezas. Su característica principal es que aquí comienza a haber fricción entre la pareja, el hombre expresa hostilidad pero no de forma explosiva, mientras que la mujer trata de complacerlo o de no hacer lo que a él le molesta.
- 2) Agresión: Esta fase se caracteriza por la descarga incontrolada de la tensión acumulada durante la primera etapa, la situación se sale de control y es donde se presenta la violencia, ya sea física, psicológica o sexual. Esta etapa suele

ser mucho más corta que la anterior y más difícil, por el daño que puede llegar a causar.

- 3) Reconciliación: Esta fase se distingue por el arrepentimiento y la demostración de amor por parte del agresor, suele ser por medio de promesas, juramentos o regalos, esto provocando que la mujer vea el lado favorable de su compañero, de manera que lo perdona y continúa con la relación.

En la mayoría de las veces, el ciclo es repetitivo, generando que la pareja se acostumbre y aprenda a vivir inmersa en este círculo vicioso de agresión y daño a quien supuestamente se ama.

1.5 Tipos de violencia.

La violencia tiene múltiples manifestaciones, en la mayoría de las veces se presentan varias de ellas. Estas modalidades que se pueden ejercer son la física, emocional y sexual, de acuerdo con Ramírez (2006).

- **Violencia física:** Se manifiesta por medio de la invasión hecha de una persona hacia otra de múltiples formas, como agredir mediante golpes, empujones, jalones, limitar los movimientos encerrando a la persona, causar lesiones por medio de armas de fuego o punzocortantes. En general, comprende todas aquellas acciones cuyo objetivo sea causar un impacto directo en el cuerpo de la víctima.

Este tipo de violencia se puede identificar más fácilmente que los otros, ya que se manifiesta en el aspecto físico y se nota visiblemente por medio de moretones o lesiones en la piel.

- Violencia sexual: De acuerdo con Ramírez (2006), es un tipo de violencia muy generalizada que se encuentra dentro de la física, se ejerce al imponer ideas y actos sexuales a la mujer, el hombre cree que por tener una relación (no importa si no es de matrimonio), tiene derecho a hacer sexualmente lo que quiera, cuando quiera con ella, lo que puede llegar a la violación, que es forzar a la mujer a tener sexo con el hombre.

La violencia sexual no solo implica violación, se considera incluso cuando el hombre toca a la mujer sin que ella se lo permita, exponer los genitales a quien no quiere verlos, espiar a la persona cuando va al baño o cuando se cambia, entre otras situaciones. Todas estas manifestaciones de violencia sexual tienen un gran impacto en la víctima, ya que invaden totalmente su intimidad, rompiendo las defensas de ella y dejándola desprotegida, lo que destruye el concepto que tiene de sí misma.

- Violencia verbal: Este tipo de violencia se manifiesta por medio del uso de palabras que tienen como objetivo causar daño o hacer sentir mal a la mujer.
- Violencia emocional: Tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la mujer, haciéndola dudar de su propia realidad y limitando sus recursos para llevar una vida normal. Este tipo de violencia es

tremendamente dañina, porque causa que la mujer maltratada se sienta constantemente presionada, sin poder definir de dónde viene esa coerción. Es una forma de tortura que mantiene a la víctima desequilibrada, pues cree ser la causa de la presión que se le impone, además, “cabe mencionar que la violencia física y verbal son formas de violencia emocional.” (Ramírez; 2006: 10).

La violencia emocional se manifiesta en actos que atacan los sentimientos o las emociones de la mujer, se presenta de forma persistente, lo que hace difícil su reconocimiento.

La mujer que sufre de agresión por parte de su pareja puede sufrir de tres formas: en primer lugar, la persona que se encuentra a su lado es a quien se supone que debería tener más confianza. En segundo lugar, el daño emocional que el hombre le causa, la obliga a invertir mucha energía tratando de sanar las heridas, quedando más vulnerable para él. En tercer y último lugar, con este tipo de violencia el hombre la obliga a pensar que su realidad no existe y entonces, ella duda constantemente de sus capacidades y su percepción.

Algunas formas de violencia emocional hacia la mujer son: evitar que tenga contacto social, descartar las ideas que tenga, atacar sus creencias, ofender, por mencionar algunas.

Para la presente investigación, estas formas de violencia son las que tienen mayor peso en la relación, y por lo general, los cuatro tipos son empleados de forma

progresiva, todos tienen como objetivo causar daño a la mujer para poder ejercer control sobre ella.

1.6 Manifestaciones de violencia contra las mujeres.

Existen varias formas en las que la violencia se puede presentar de acuerdo con la condición en la que la mujer violentada se encuentra, ya sea durante la infancia, el noviazgo, en el matrimonio o mediante la denominada violencia intrafamiliar.

1.6.1 Violencia infantil.

El maltrato infantil no es una nalgada o un leve empujón proporcionado a un niño, Sullivan (2000) afirma que se considera maltrato infantil cuando el castigo corporal ocasiona magulladuras, moretes u otras manifestaciones físicas en el cuerpo del niño, cuando ha sido lesionado de forma tan grave que requiere apoyo médico.

Las lesiones pueden clasificarse en leves, moderadas y graves de acuerdo con las características que el niño o niña presenten.

Las lesiones leves comprenden las magulladuras, moretes en la piel, rasguños, cortaduras o leves cicatrices en el cuerpo del niño; las moderadas incluyen múltiples magulladuras, quemaduras menores o una fractura única; las graves son las grandes quemaduras, daños del sistema nervioso central, lesiones abdominales, fracturas múltiples o cualquiera que ponga en peligro la vida del infante.

Esta clasificación también se utiliza en los otros tipos de violencia, en el noviazgo, en el matrimonio y en la violencia de género. Frecuentemente estas lesiones son causadas por un progenitor que intenta castigar al niño por un problema de comportamiento que de acuerdo con aquel, no es adecuado, o a veces es causada por una respuesta violenta dirigida hacia el niño que se encuentra en el camino de un adulto que sufre una crisis.

De acuerdo con la misma autora, la mayoría de los progenitores que ejercen violencia sobre sus hijos fueron víctimas de ella o rechazados durante su niñez por sus padres, muchos de estos casos tienen una autoestima baja y tendencia a sentirse que son individuos fracasados, tienen necesidades internas tan grandes y tantas esperanzas fijadas en que sus hijos aporten aquello de lo que carecieron en la infancia, que les es tan difícil percibir y entender las necesidades que sus hijos experimentan.

Por lo tanto, se considera entonces que la mayoría de los niños varones que sufren de maltrato en su niñez, serán violentos en la edad adulta, y que las niñas seguirán el patrón de sumisión y permitirán que la violencia siga siendo ejercida sobre ellas.

1.6.2 Violencia en el noviazgo.

Es posible o común considerar que el noviazgo es una de las mejores etapas de las relaciones de pareja, ya que aquí se da el cortejo, el enamoramiento y es donde

ambos se conocen y deciden voluntariamente mantener una relación amorosa. Pero también, de acuerdo con Pola (2003), la etapa de noviazgo es donde la mayoría de las veces se comienza a ejercer la violencia sobre la pareja.

Se considera como tal a toda aquella acción que tiene como objetivo dañar a la mujer o al hombre en cualquiera de las formas en las que se puede manifestar: física, psicológica, verbal o sexualmente.

En el presente trabajo no se descarta la existencia de parejas homosexuales, pero para fines de investigación solamente se toman en cuenta las relaciones heterosexuales.

La relación de noviazgo puede llegar a convertirse en una situación difícil de sobrellevar si la víctima se da cuenta cuando la agresión es más directa, de lo contrario, puede que pase desapercibida por ella y pensar que es algo normal, ya que la violencia ejercida puede ser muy sutil, o algo que según la sociedad es adecuado en el comportamiento del hombre celoso que ama a una mujer, esto da pie a que la relación continúe y poco a poco se transforme en algo más peligroso y violento, ya que desde aquí la presencia de violencia puede ser muy grave, provocando daños tanto físicos como psicológicos que pueden generar importantes repercusiones tanto en forma física debido a los golpes, como de forma emocional, por las ofensas o incluso violaciones sexuales.

Se considera como un grave problema que afecta considerablemente a la salud tanto mental como física de quien la sufre. “La violencia durante el noviazgo es un problema que afecta a casi la mitad de las mujeres adolescentes de algunas poblaciones.” (Rivera y cols.; 2006: 289).

De acuerdo con los autores anteriores, se ha reconocido que la violencia durante el noviazgo se asocia a factores individuales como la depresión, baja autoestima, conductas de riesgo como el consumo de drogas o alcohol, el inicio de relaciones sexuales a temprana edad y el bajo rendimiento académico.

Es posible demostrar que la violencia durante el noviazgo puede ser un precursor de la que se presenta durante la vida marital y que esta aumenta desde los primeros dieciocho meses hasta en un 50%.

1.6.3 Violencia intrafamiliar.

La existencia de violencia intrafamiliar es tan antigua como la propia humanidad, ha sido hasta mediados del siglo XX una conducta normal ejercida dentro de los hogares como algo privado en lo que la sociedad ni la autoridad tenían incumbencia sobre ello. De acuerdo con Entel (2002), no fue sino hasta después de la década de los cincuenta cuando estas creencias comenzaron a cuestionarse, gracias a la gran influencia que tuvieron movimientos sociales como el de la mujer.

Es por lo anterior que Sullivan (2000) afirma que a menudo los participantes, tanto la víctima como el agresor, hacen todo lo posible por ocultar ante los extraños, la violencia que ocurre en su familia, ya que la mayoría de las mujeres que la sufren piensan que son únicas y que nadie las puede ayudar, además, les da pena aceptar su situación ante otras personas.

El hombre, asumiendo su masculinidad socialmente aprendida, piensa que tiene que ser cuidado, atendido, complacido y valorado por su mujer, tiende a creer que la mujer, por el hecho de ser su esposa, está a su entera disposición; mientras que la mujer siente que es su responsabilidad cuidarlo y atenderlo en todo momento, ya que socialmente es lo que ha aprendido, incluso al comienzo de la relación de pareja lo llega a realizar por gusto, reforzando así su autoestima y su autovaloración como mujer y como esposa, al sentir que cumple con el ideal al que se debe aspirar, pero esto se vuelve una problemática cuando a medida que el tiempo transcurre, el marido no se conforma con lo que tiene y exige un mayor control, ya que su objetivo es la sumisión total de su pareja, de acuerdo con Blanco (2001).

Se entiende por violencia intrafamiliar a toda aquella agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar, contra algún miembro de la familia por alguien de la misma, en este caso del hombre contra su pareja. “La violencia intrafamiliar se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, sin su permiso para quitarle su poder y mantenerle desequilibrada, porque el objetivo de la

violencia es vencer sus resistencias y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla.” (Ramírez; 2006: 3).

Continuando con el mismo autor, se afirma que la invasión de los espacios es la forma en la que el hombre mantiene controlada y dominada a la mujer, pues de ese modo la deja desprotegida, débil e indefensa. Existen cinco espacios que el ser humano necesita para poder sobrevivir: físico, emocional, intelectual, social y cultural; mientras más espacios invada el hombre, más desprotegida queda ella, ya que él la tiene bajo su dominio.

El espacio físico comprende el cuerpo de las personas y el espacio donde desarrolla sus actividades; el corporal abarca características individuales como la piel, expresiones, color, estatura, los sentidos entre otros, mientras que el espacio donde desarrolla sus actividades es en donde se cumplen las necesidades personales del individuo e incluye lugares como la vivienda, lugar de trabajo, lugar de descanso y entretenimiento, baños, escritorios, camas, por mencionar algunos.

Con respecto al espacio intelectual, se refiere a todas aquellas creencias, ideas y pensamientos de una persona, es un espacio muy particular de cada individuo y le permite saberse diferente a otras personas y valorarse como individuo, se desarrolla mediante las experiencias y los aprendizajes, ya sean sociales o académicos.

El emocional comprende los sentimientos y emociones que una persona experimenta, estos afectos le permiten entender las razones respecto a las reacciones ante determinada situación. El hombre violento busca el desequilibrio emocional de la

pareja para que ella no tenga forma de entender sus razones de querer evitar la violencia que vive, de este modo, ella seguirá en la relación que le hace daño.

El espacio social es donde se desarrollan todas aquellas interacciones, contactos o intercambios entre dos o más personas, aquí el hombre no permite que su mujer tenga relaciones sociales con nadie, ya que teme que esto la haga salir de su control.

El espacio cultural abarca las diversas formas de procesar la realidad, de acuerdo con parámetros establecidos por el aprendizaje que el individuo ha recibido de su interacción social, ya sea en la familia, grupo religioso, étnico, educativo o geográfico.

Se consideran entonces a las familias con violencia intrafamiliar, como disfuncionales. Norwood (2003), afirma que estos hogares cuentan con algunas de estas características:

- Consumo de drogas o alcohol.
- Conductas compulsivas que alteran o evitan el contacto sincero y la intimidad con la familia.
- Maltrato del cónyuge y/o de los hijos.

- Conductas sexuales inapropiadas de un progenitor a otro, o incluso de un progenitor a los hijos, llegando a generar violaciones e incesto dentro de la familia.
- Discusiones y tensión constantes.
- Padres que no se hablan durante largos periodos.
- Conductas contradictorias por parte de los padres.
- Competencia entre los miembros de la familia.
- Incapacidad de relación afectiva de uno o de los dos padres.
- Rigidez extrema que impide el contacto y la intimidad dentro de la familia.

Estas características son interiorizadas por los hijos, quienes posteriormente formarán una familia en la cual se verán reflejadas dichas particularidades.

1.6.4 Violencia de género.

Se conoce como violencia de género a todo aquel acto violento basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga, o pueda tener como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada, esto de acuerdo con la ONU (1993).

Dentro de este tipo de violencia también se incluye aquella ejercida de la mujer al hombre, de mujer a mujer e incluso hacia los homosexuales; está basada en un sistema de creencias sexistas que presuponen la superioridad de un sexo por encima del otro, dirigiéndose generalmente contra las mujeres con el objeto principal de aumentar la sumisión y subordinación al género masculino.

Generalmente, el tipo de justificaciones por parte de los hombres que ejercen esta violencia, se basan en explicaciones que tienen que ver con la inferioridad de la mujer sobre el hombre, la inutilidad y las provocaciones ejercidas sobre ellos. Se puede presentar en cualquiera de sus manifestaciones, ya sea física, psicológica, emocional o verbal y en las diversas formas de gravedad: leve, moderada o grave, descritas todas ellas anteriormente.

A lo largo de la historia, las mujeres han sido víctimas de violencia en sus formas más extremas y dañinas, es por eso que según Blanco (2005), las mujeres han empezado a trabajar para combatir y erradicar esta problemática que se ha establecido incluso como algo socialmente normal.

Uno de los movimientos que han tenido importancia al respecto es el feminismo, que defiende los derechos de las mujeres, así como la igualdad ante los hombres. Desde dicha perspectiva, Ramírez (2006) indica que las sociedades patriarcales han recurrido a la violencia como un mecanismo de explotación a las mujeres, la cual se ha presentado de diversas formas: en la sexualidad, en el trabajo y los bienes. Ha sido un recurso de dominación directa sobre todas las mujeres, al producirse de manera

anticipatoria un miedo generalizado, parálisis, control y daño sobre ellas mismas ya sea físico, emocional o en cualquiera de sus manifestaciones.

A pesar de los distintos movimientos que han existido, incluso en la actualidad se sigue ejerciendo la violencia contra la mujer, ya que los hombres aprovechan la gran variedad de factores culturales que les benefician por su condición de género, de modo que pueden someter a la mujer y de esta forma, reafirmar su masculinidad creyendo que son seres superiores, lo que les permite ejercer maltrato, humillación y denigrar a las mujeres por considerarlas inferiores a ellos.

1.7 Características de la mujer violentada.

Existen algunas características que tienen en común las mujeres que sufren de violencia, de acuerdo con Entel (2002). Son personas sin energía, con una pobre valoración de sí mismas, deprimidas, con presencia de constantes enfermedades psicosomáticas, dependientes; su discurso no es de origen propio, sino dirigido por el hombre con quien viven; tienen dificultad para reflexionar y pensar por sí mismas; presentan desorientación, confusión, tristeza, vida sexual inexistente o abusiva, no hay presencia de ideas o proyectos propios, tienen tendencia a minimizar la gravedad de la situación, algunas veces trabajan pero no disponen de su propio dinero, manifiestan una tendencia a negar su realidad, falta de creencias propias, desinterés, descuido personal y sumisión; cuidan y encubren las conductas de su agresor, son infelices e intranquilas.

Por otro lado, Norwood (2001) indica que estas mujeres tratan de compensar indirectamente la necesidad de afecto que acarrearán desde su infancia, la mayoría de las veces debido a que provienen de hogares disfuncionales, hacen cualquier actividad para conservar la relación, ya que les causa terror el abandono, están dispuestas a esperar, conservan la esperanza de que todo cambie y se esfuerzan por complacer a su pareja, presentan una autovaloración y amor propio muy bajo, en el fondo no creen merecer la felicidad y finalmente, no presentan atracción por los hombres amables.

1.8 Características del varón violento.

Generalmente los hombres violentos tienden a comportarse de una forma parecida, a continuación se presentan algunas características que tienen en común: manifiestan homofobia, necesidad de afirmar su virilidad, crisis de identidad, tienden a ser dominantes, impulsivos, agresivos y controladores, existe una sensación de poder, miedo al abandono y a la soledad, intolerancia e impaciencia.

Por otro lado, Serrano (2003) agrega que los hombres violentos manifiestan:

- Interiorización de roles duros y estereotipados sobre los sexos.
- Creencias de que la violencia es algo aceptable para la resolución de los conflictos.
- Tendencia a minimizar y negar sus problemas o la violencia que ejercen hacia sus parejas.

- Propensión a culpar a la mujer de su comportamiento agresivo.
- Presencia de violencia durante la infancia.
- Abuso de alcohol o drogas.

1.9 Repercusiones psicológicas de la violencia.

Todo tipo de violencia, por mínima que sea la manifestación presentada, genera repercusiones, la mayoría de las veces es común que se considere como tales solamente a aquellas que dejan los golpes, como los moretones, fracturas de huesos, rasguños o quemaduras. Pero las psicológicas son constantemente las más difíciles de superar, ya que un moretón se puede borrar de la piel pero el maltrato y la humillación no se quitan de la memoria al pasar de los días.

Según Bosch (citado por Ortiz; 2009), la violencia genera una amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal, ansiedad, respuestas de alerta y sobresalto permanentes, depresión, pérdida de autoestima y sentimientos de culpa.

La violencia es una situación traumática y por tanto, genera un daño a nivel psíquico cuyas manifestaciones dependen de la individualidad de los sujetos, pero en general, es posible mencionar que existen tres posibles formas de respuesta a esta experiencia dolorosa.

- 1) Indicadores de trastorno psicológico: miedo, ansiedad, dificultad para concentrarse en cualquier tipo de tarea, hipervigilancia y estado de alerta constante, enojo que se puede internalizar o exteriorizar, generando violencia hacia las personas que la rodean como los hijos o familiares, depresión, baja autoestima, falta de asertividad y conductas adictivas, por mencionar algunas.
- 2) Cambios en el esquema cognitivo: negación, sentimientos de culpa y pensamiento pesimista.
- 3) Trastornos en las relaciones: se manifiestan por medio de la repetición de patrones conductuales, problemas para establecer nuevas relaciones de pareja y para tener contactos sociales.

Otras repercusiones que la mujer experimenta, incluyen un amplio sentimiento de culpa y responsabilidad por lo ocurrido, desconfianza hacia todos, en especial hacia los hombres, paranoia y desvaloración.

Por otro lado Navarro, (2004) afirma que la acumulación de tensiones y emociones fuertes, a la larga, conlleva a manifestaciones psicósomáticas que van desde contracciones musculares, problemas digestivos, dolores de cabeza, problemas cardíacos y angustia, que provoca múltiples expresiones como la agitación, sudoración, palpitaciones, entre otras; de igual manera, el enojo provocado puede ser dirigido a sí mismas y provocarse lesiones, incluso como consecuencia extrema, pero no imposible, el suicidio.

Finalmente es posible decir que la violencia es un fenómeno que puede ocurrir en cualquier ciudad, a personas de todo tipo de edades, con nivel sociocultural diverso y que se puede manifestar en cualquiera de sus formas, generando un gran impacto tanto a nivel físico como a psicológico.

Al ser la violencia en el noviazgo la principal razón del presente estudio, es posible identificar que dicho problema comienza desde esta etapa, de modo que posiblemente seguirá presentándose a lo largo de la vida del sujeto. La violencia generalmente continúa en el matrimonio y posteriormente se convierte en algo que involucra a toda la familia, generando violencia intrafamiliar o infantil como medio de desplazamiento de las diversas problemáticas que la pareja enfrenta.

CAPÍTULO 2

PERSONALIDAD

Uno de los objetos de estudio más importantes de la psicología, ha sido la personalidad. El hecho de explicar cómo piensa siente y actúa un sujeto, de acuerdo con dicha particularidad, permite entender lo que motiva a los individuos a actuar de determinada manera.

En el presente capítulo se muestra la definición de personalidad, los factores que influyen en su desarrollo, así como las partes que la integran y sus múltiples manifestaciones en los distintos rasgos que puede presentar un sujeto.

2.1 Definición de personalidad.

A lo largo del estudio de dicho término han existido diferentes definiciones aportadas por diversos autores.

De acuerdo con Morris (2005), es el patrón único de pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo, que persiste a lo largo del tiempo y de las situaciones por las que el sujeto pasa a lo largo de su vida.

Otra definición es la de Allport (citado por Scheier y Carver; 1997), quien establece que es la organización dinámica dentro del individuo, de los sistemas

psicofísicos que crean patrones característicos de conducta pensamiento y sentimientos.

Galimberti (2006), afirma que la personalidad es un cúmulo de características psíquicas que en conjunto forman el núcleo de un individuo que persiste como tal, independiente del contexto y de las situaciones ambientales en las que se hace visible y actúa. Indicando que la personalidad es tan inmutable que aun cuando el individuo cambie constantemente de un contexto a otro su personalidad es la misma.

Para Scheier y Carver (1997), la personalidad es un organismo dinámico, interno de la persona, que dentro de todos sus procesos psicofisiológicos crea los esquemas de conducta y de pensamiento, así como sentimientos característicos de cada uno de los seres humanos.

Según Mishel (1988), la personalidad se refiere a todas aquellas pautas de la conducta que permiten que el individuo se pueda adaptar a situaciones que se le presenten en la vida, es decir, la personalidad no cambia, solo se adapta de acuerdo con el medio y la realidad en la que el sujeto se encuentre.

2.2 Definición de rasgo.

Un rasgo “es una característica humana o animal que varía de un individuo a otro. Pueden ser físicos o psicológicos” (Harré y Lamb; 1992: 365).

Lo que distingue a los individuos es la cantidad de características diversas que muestra su personalidad, de acuerdo con Scheier y Carver (1997). Este punto de vista supone que las diferencias básicas entre las personas, son cualitativas más que cuantitativas.

Los rasgos poseen características como el hecho de que son distintivos del individuo, además de estables, por lo que explican la consistencia de la conducta individual en situaciones diferentes.

2.3. Componentes de la personalidad.

Dos factores principales y determinantes en la composición de la personalidad son conocidos como temperamento y carácter. El primero constituye la parte biológica, heredada y el otro, la parte aprendida a lo largo de las diversas experiencias que se presentan en la vida de un individuo.

Para la presente investigación la parte de mayor peso es la biológica, es decir, el temperamento.

2.3.1 Temperamento.

De acuerdo con Rice (1997), el temperamento se refiere a las disposiciones básicas, relativamente conscientes, que subyacen y modulan gran parte de la conducta, es decir, en él se encuentran las diferencias individuales en la reactividad y

autorregulación, relativamente estables y con una base biológica. Está principalmente compuesto por factores biológicos heredados, por lo tanto, estas disposiciones entonces se encuentran presentes desde el inicio de la vida del individuo.

También Buss y Plomin (citados por Rice; 1997), afirman que es posible dividir el temperamento en tres partes importantes: la primera es la emocionalidad, la cual consiste en la intensidad de las reacciones emocionales; la segunda es la actividad que se conforma por el ritmo y el vigor de la misma; la última parte es la sociabilidad, que consiste en el gusto por estar con los demás.

Por su parte, Riso (2006) ofrece la definición que es tomada como base para la presente investigación, dicha propuesta expresa que el temperamento es la tendencia individual a responder de forma predecible a hechos del entorno, constituyendo la base de las respuestas conductuales y emocionales de la persona. El autor anterior retoma a Dalilla, Kagan y Reznick, quienes mencionan que las manifestaciones del temperamento pueden ser muchas, pero establecen cinco dimensiones básicas: a) actividad, que incluye la fuerza y el tipo de movimiento; b) irritabilidad, es decir, la tolerancia de un individuo a los eventos negativos; c) capacidad de tranquilizarse; d) temor, que incluye la suspicacia o reactividad automática ante estímulos nuevos; e) sociabilidad, que contiene la capacidad para establecer relaciones sociales. Estos autores agregan dos partes, más a diferencia de las dimensiones establecidas por Buss y Plomin.

Por otro lado, Cordoba (1995) indica que el temperamento tiene una base constitucional biológica marcada; conforma lo psicofisiológico de un individuo, acentuando sus bases en lo endocrino-neurovegetativo; es innato, depende de la herencia y junto con los instintos, determina gran parte de la conducta de un individuo. Por ser congénito, es permanente y está considerado como la raíz del carácter, expresándose a través de este.

Desde la antigüedad hasta la fecha, ha existido la teoría de que el temperamento de una persona se encuentra ampliamente determinado por los humores o fluidos que predominan en el cuerpo de un sujeto. Hipócrates estableció la siguiente clasificación en la que, de acuerdo con Daco (1980), se establecen cuatro grandes tipos humanos.

1. Sanguíneo: el predominio de la sangre en el cuerpo da lugar a un físico robusto, bien desarrollado, de amplia frente, labios carnosos y expresiva mirada. En definitiva, una presencia inconfundible que se hace notar.

Este notorio físico acompaña a un carácter fuerte y dinámico, una mente en constante maquinación de proyectos, inquieta, de natural optimista, con furtivos momentos de pesadumbre y enfados estrepitosos que son superados con rapidez. La característica indiscutible del sanguíneo es su sociabilidad: líder carismático, al que halaga ser el centro de atenciones, suele, por su natural extrovertido y comunicativo, ser el directivo por naturaleza. Su habilidad de contacto social, unida a su natural sensibilidad, le convierte en un ser empático y buen oyente, aunque en ocasiones

podría conducir a actitudes un tanto despóticas e incluso dictatoriales, dado su interés avasallador.

2. Colérico: o bilioso, ya que predomina la bilis, esto propicia el equilibrio en sus facetas tanto físicas como caracterológicas. Tipo esbelto, con rostro predominantemente anguloso en el que destaca una mirada profunda y penetrante; es serio, de gestos firmes y mesurados.

La fundamental característica de su carácter es la reflexión, de intelecto ágil pero seguro, analítico, de inmensa inquietud por profundizar en pensamientos e ideas. Realista, se rige siempre por la razón. De actitud fría y distante, se distingue por su sobriedad, no se emociona ni entusiasma fácilmente con proyectos sin dar tiempo a su necesaria reflexión y análisis; ahora, una vez tomada su decisión, es difícil que la varíe. De carácter básicamente introvertido e individualista, toma las relaciones sociales como un deber; en cuanto a los afectos, su moderación y sobriedad le llevan a comedirse, controlar sus sentimientos y emociones, al igual que evitar las manifestaciones afectivas.

3. Melancólico: predominan los nervios y las emociones, suele destacarse la delgadez, el rostro afilado y pálido, la mirada vivaz, a la vez que soñadora. La ambivalencia extroversión-introversión también es característica propia de este tipo hipocrático, aunque suele haber una tendencia hacia la introversión. Seres intuitivos, creativos, su vivacidad les hace inquietos y temerosos de la rutina, y su emotividad provoca que antepongan el sentimiento ante la razón. Su nervio les hace actuar por

impulsos y tan pronto se vuelcan en una actividad frenética, como se rinden a la tranquila rutina.

En las relaciones sociales dan al entorno lo que de él reciben: si recogen afecto, si el ambiente es agradable, serán seres abiertos, comunicativos; por el contrario, si el entorno les desagrada, pueden ser ariscos y desconfiados.

Son difícilmente compatibles, tanto social como laboralmente, en el entorno, pero a la vez, paradójicamente, tremendamente versátiles.

4. Flemático: físicamente destacan por su obesidad, sus movimientos lentos y su aparente pasividad, que les hace inalterables ante cualquier circunstancia y por lo tanto, amantes de la rutina y del automatismo. Se caracterizan por su capacidad analítica y memorística y, aunque su ritmo de vida o trabajo tienda a ser lento, son regulares y metódicos. Socialmente son de trato agradable y tranquilo, aunque no suelen ser expresivos en lo que a afectividad se refiere. Su tendencia es a la introversión y a un aislamiento que puede rayar a veces en egocentrismo. Son personas adaptables y sumisas; si encuentran su lugar y se acomodan a él, difícilmente querrán cambiarlo.

El temperamento es considerado como un conjunto de habilidades y formas de reaccionar de un individuo, así como la manera natural con la que un ser humano interactúa con su entorno, sin la influencia de factores externos; de acuerdo con Morris

(2005), son estilos característicos de patrones emocionales y de autorregulación emocional.

Fue a partir de esta clasificación que comenzaron a estructurarse otras teorías sobre la composición física y el temperamento humano algunas de ellas son la clasificación tipológica de Kretschmer (referido por Daco; 1980), quien describe los tipos humanos haciendo una división en tres grandes grupos:

- 1) El primero es el atlético, que describe a personas altas o de estatura media, musculosas, de cuello largo y con rostro generalmente en óvalo o alargado.
- 2) El siguiente grupo, de acuerdo con Daco (1980), es el tipo asténico, que se refleja en la persona delgada que no engorda nunca, es esquelético, de osamenta débil, nariz larga y afilada.
- 3) El último tipo es el pícnico, que tiende a ser más ancho que largo; estatura media, abundante grasa en el cuerpo en general es de apariencia pesada, pero con aspecto cordial, alegre y agradable.

Continuando con el mismo autor, otra de las clasificaciones importantes es la de Jung, quien consideró dos tipos humanos esencialmente:

1. El introvertido, quien vive inmerso en sí mismo, tiende a la interiorización y rechaza la inmersión en el mundo externo. Este tipo se subdivide en cuatro: el pensador, que está muy influido por las ideas abstractas; el sentimental, que es cerrado, silencioso e inaccesible, poco expresivo emocionalmente; el

sensitivo, en el cual sus reacciones no se adaptan a las circunstancias sino a su yo, es muy subjetivo; finalmente, el tipo intuitivo, quien es realmente imaginativo, con tendencias poéticas o místicas y muy inteligente, con base en la intuición.

2. El extrovertido, quien se voltea totalmente al mundo exterior y al igual que el introvertido, también se subclasifica en cuatro: el primero es el pensador, que se vuelve hacia el mundo exterior pero es capaz de interesarse por las situaciones abstractas; el sentimental, que es muy sociable y se abre hacia el mundo, pero el sentimiento predomina en él; el tipo sensitivo, quien tiende a ser realista y objetivo, no ve más que lo concreto; por último, el intuitivo, generalmente aquí se encuentran la mayoría de las mujeres.

Otra de las teorías es la de Sheldon (referido por Daco; 1980) quien dividió a los grupos humanos en tres tipos, de acuerdo con su composición física:

- a) Viscerotónicos: personalidad que se encuentra centrada en las vísceras, la digestión y el bienestar son los objetivos principales en su vida, predomina en ellos la alegría, el afecto y el amor al prójimo.
- b) Somatotónicos: en ellos predomina la actividad muscular, las acciones poderosas y vigorosas son la finalidad de sí.
- c) Cerebrotónicos: manifiestan una actividad mental muy amplia y despierta, tienden a ser muy inteligentes.

Como las anteriores, existen muchas más clasificaciones de los tipos humanos y su temperamento, de acuerdo con su composición física, las cuales han dado pauta para que se siga investigando esa parte tan importante de la personalidad que no se adquiere a lo largo de los años, sino que se lleva consigo inevitablemente desde el nacimiento. Por ello, a continuación se describen sus bases biológicas.

2.3.1.1 Bases biológicas del temperamento.

Zepeda (2003), retoma, para exponer esta temática, a Santiago Pitaluga, quien realizó una enumeración de las bases biológicas del temperamento, las cuales se mencionan a continuación.

1. La constitución orgánica congénita.
2. Glándulas de secreción interna.
3. La sangre.
4. La estructura del sistema nervioso central y el funcionamiento del sistema neuro-vegetativo.

Todas las anteriores responden a su formación durante el desarrollo intrauterino y durante la primera infancia, de manera que obedecen a tres grupos de elementos:

- a) Factores propiamente hereditarios, que provienen de los genes del padre y la madre.

- b) Factores congénitos, pero no hereditarios, es decir aquellos procedentes de la alimentación embrionaria y fetal por la sangre materna durante la gestación.
- c) Factores exógenos, todos aquellos que ocurren en el desarrollo del recién nacido y la primera infancia.

2.3.1.2 Rasgos temperamentales identificados por Thurstone

Conforme a la propuesta de Thurstone (1990), el rasgo temperamental puede definirse como una disposición congénita para responder de manera uniforme a un determinado tipo de estímulos o para reaccionar en forma más o menos idéntica en presencia de situaciones que el individuo juzga como análogas.

Dicho autor propone la existencia de siete distintos rasgos, que se explican a continuación:

- (A) ACTIVO: Hace referencia a la disposición para encontrarse la mayor parte del tiempo en movimiento, se identifican en este rasgo aquellas personas que hablan, caminan, comen, escriben y realizan la mayor parte de sus actividades rápidamente, aun teniendo tiempo para poder efectuarlas lentamente.
- (V) VIGOROSO: Rasgo que identifica a todas aquellas personas que tienen gusto por las actividades que requieren un potente esfuerzo, como los deportes, uso de herramientas o actividades al aire libre, por mencionar algunas.

- (I) IMPULSIVO: Suele presentarse en personas que son despreocupadas, arriesgadas y acostumbradas a tomar decisiones rápidamente.
- (D) DOMINANTE: Indica la alta capacidad para tomar iniciativa y asumir responsabilidades, a las personas dominantes les agrada organizar actividades sociales, adelantar nuevos proyectos, así como ser persuasivas con los demás.
- (E) ESTABLE: Las personas que cuentan con el presente rasgo tienden a permanecer tranquilas en situaciones críticas, su concentración es amplia incluso en situaciones distractoras y no se molestan si son interrumpidas cuando realizan alguna actividad.
- (S) SOCIABLE: La persona sociable gusta de la compañía de los demás, entabla amistades fácilmente, siendo simpática y agradable ante sus relaciones con otros individuos.
- (R) REFLEXIVO: Indica que a la persona le agrada meditar y prefiere los trabajos de orden teórico a los de índole práctica, probablemente prefiera trabajar sola en tareas que requieran cuidado y precisión en los detalles.

2.3.2 Carácter.

Por otro lado, el carácter es lo aprendido en un ambiente social donde el sujeto se desarrolla, hace referencia a la inteligencia y la voluntad, aunque siempre estará influida por el temperamento. La educación, socialización, aprendizajes, cultura, normas sociales y todas aquellas experiencias tempranas por la que pasa un individuo

son de suma importancia para su desarrollo; desde el momento en que un niño comienza a ser educado por sus padres, comienza a forjarse su carácter.

Por otro lado y de acuerdo con Freud (citado por Morris y Maisto; 2005), la personalidad del sujeto está formada por tres estructuras psíquicas: ello, yo y súper yo.

El ello es la única estructura presente en el momento del nacimiento, es totalmente inconsciente y consta de todos los impulsos y deseos que continuamente buscan ser expresados, es regido de acuerdo con el principio de placer, es decir, trata de obtener inmediatamente el placer deseado y evitar todo tipo de dolor.

Normalmente existen dos formas de gratificación: una es por medio de los reflejos y la otra por medio de la fantasía, esto debido al que el ello no se encuentra en contacto con el mundo real, por su naturaleza puramente inconsciente.

El yo es el mecanismo psíquico que controla todas las actividades de pensamiento y razonamiento. Opera de forma consciente, preconsciente y en parte de forma inconsciente, obtiene información del medio a través del uso de los sentidos y busca la satisfacción de las pulsiones del ello en el mundo exterior. El yo se rige por el principio de realidad, es decir, por medio del razonamiento inteligente, trata de retardar la satisfacción de los deseos del ello hasta que pueda satisfacerlos de manera segura y exitosa.

El súper yo es visto como el guardián moral que no está presente al nacer, trabaja en los niveles preconscious, consciente e inconsciente. Es considerado como la consciencia, ya que se encarga de estar recordando al yo, la parte de las reglas, lo positivo y lo dañino, todo lo aprendido moralmente y lo que los padres consideran o no adecuado, y fue interiorizado por el sujeto.

El mismo Freud (citado por Morris y Maisto; 2005) refiere que las fijaciones en alguna de las etapas del desarrollo psicosexual, pueden darse debido a las experiencias que el sujeto vive a lo largo de dichas fases, y estas forman rasgos de personalidad determinados.

2.4 Desarrollo de la personalidad.

A partir de que el individuo es gestado, comienza su desarrollo, ya que es desde aquí cuando sus estructuras físicas comienzan a tomar forma humana; desarrolla brazos, piernas y otros órganos internos. Después del nacimiento, el niño se desarrolla gradualmente bajo la influencia del ambiente en el que se desenvuelve. Los padres, los familiares, todas aquellas personas que rodean al niño y las distintas experiencias que se tienen, son la base para el desarrollo de su personalidad.

Sigmund Freud (citado por Morris y Maisto; 2005) establece como parte del desarrollo del niño, una serie de etapas psicosexuales, que se describen a continuación.

La etapa oral abarca desde el nacimiento hasta un año seis meses. Los bebés que dependen por completo de su madre o de las personas que los rodean para poder satisfacer sus necesidades, experimentan placer a través de la boca, labios y lengua, succionando o tragando; cuando llega el momento en el que aparecen los dientes, disfrutan de morder y masticar. La frustración o satisfacción de las demandas orales del niño, generan rasgos en cuanto al recibir, que varían de acuerdo con la cantidad de gratificación recibida, algunos de ellos son: optimismo-pesimismo, credulidad-desconfianza, manipulatividad-pasividad, admiración-envidia o engreimiento-autodesprecio.

La etapa anal comprende del año seis meses a los tres años y medio, aquí la principal fuente de placer cambia de la boca al ano, corresponde al entrenamiento de control de esfínteres. Los niños comienzan a sentir placer al retener y excretar las heces, siendo algo que deben aprender a regular; la indulgencia o excesiva frustración pueden producir rasgos de personalidad duraderos en cuanto a la obediencia, obediencia excesiva y el desafío.

Las manifestaciones que se dan son la mezquindad o lo contrario de ella, la generosidad excesiva, estrechez o expansión, obstinación o conformidad, orden o desorden, precisión o vaguedad, puntualidad estricta o informalidad, meticulosidad o desaseo. Dependiendo de la actitud que los padres tomen hacia el control de esfínteres, se orienta la presencia del rasgo.

Durante la etapa fálica, que tiene lugar entre los tres y cinco años, el niño comienza a tener curiosidad respecto a su cuerpo, los genitales se convierten en la zona de placer principal. Durante esta fase, el niño se enamora de uno de los progenitores, a la vez que experimenta cierta rivalidad contra el otro, lo que se denomina como complejo de Edipo en los niños y complejo de Electra en las niñas.

Durante este periodo se genera la identificación con el propio sexo, se forman actitudes hacia las autoridades, hacia los miembros del mismo sexo y los del opuesto, también se da la aceptación de los roles impuestos por la cultura, entre otros.

La fijación en la presente etapa está determinada por distintos rasgos que van de un extremo al otro, y son los siguientes: vanidad u odio a sí mismo, orgullo o humildad, insolencia o vergüenza, gregarismo o aislacionismo, elegancia o sencillez, coquetería o evitación de la heterosexualidad, castidad o promiscuidad, alegría o tristeza.

Freud (citado por Morris y Maisto; 2005) indica al respecto que la orientación correcta es el equilibrio entre los pares de rasgos, es decir, el niño debe adquirir un grado moderado de ambos rasgos sin que exista mucha satisfacción ni demasiada indulgencia.

De acuerdo con Sferra (2005), existen tres fuerzas en el contexto que influyen y definen las diferencias individuales las cuales son: la herencia, la biología, el ambiente y la edad. Este autor retoma la importancia que le otorga Freud a las experiencias y la biología del sujeto, pero además incluye la edad como factor

importante para el desarrollo de los rasgos, ya que la combinación de estos factores produce una lista de infinita de diferencias individuales y características personales que determinan en gran manera el desarrollo, de manera que establecen nuevas pautas de conducta.

Por su parte Adler (citado por Lindzey y Hall; 1984), le da mayor importancia al orden de nacimiento para el desarrollo de la personalidad, en función de que observó que existen diferencias significativas entre las personalidades de cada uno de los hijos de una misma familia, lo cual atribuyó a la diferencia de experiencias que cada uno vive como miembro de un grupo social.

Estos autores afirman que el primer hijo es objeto de gran atención hasta la llegada del segundo, en ese momento es destronado de su favoritismo y posición única, por lo que tiene que aprender a compartir con el nuevo hermano lo que antes era solamente para él: el afecto de sus padres, esa experiencia puede ser considerada por el recién destronado de diversas formas y generar una respuesta de acuerdo con ella, como puede ser el odiar a la gente, protegerse de los demás o sentirse inseguro, entre otras.

El hijo mayor está interesado por el pasado, cuando él era el centro de atención. Si los padres enfrentan previamente la situación preparando al hijo para la aparición de un rival, el niño estará en mejores condiciones para llegar a ser una persona responsable y protectora.

El segundo hijo se caracteriza por la ambición, constantemente trata de superar a su hermano mayor, y aunque tiende a ser rebelde y envidioso, generalmente se encuentra mejor adaptado el mayor que el menor.

El último hijo es el mimado, después del primogénito, es el más predispuesto a convertirse en un niño problema y en un adulto neurótico e inadaptado.

Lindzey y Hall (1984) consideran que las experiencias tempranas que predisponen a la adopción de un estilo de vida errado están basadas en tres perfiles: niños con inferioridades, mimados y descuidados.

- a) Niños con inferioridades: son aquellos que presentan enfermedades físicas o mentales, soportan una pesada carga y son propensos a sentirse incapacitados para encarar las tareas que la vida les depara; se consideran fracasados y debido a ello. constantemente lo son; sin embargo, si sus padres son comprensivos y los estimulan, pueden compensar su inferioridad y transformar su debilidad en fortaleza.
- b) Los niños mimados: no desarrollan sentimientos sociales, se convierten en déspotas y prepotentes a la espera de que la sociedad satisfaga sus deseos egocéntricos y constituyen la clase potencialmente peligrosa de la sociedad.
- c) Niños descuidados: si los sujetos son maltratados durante la infancia, llegan a ser adultos enemigos de la sociedad, su estilo de vida está dominado por la necesidad de venganza.

Las tres condiciones anteriores producen erróneas concepciones del mundo, generando un estilo de vida patológico para el individuo.

Otra importante teoría sobre el desarrollo de la personalidad es la aportada por Erik Erikson (citado por Morris y Maisto, 2005), quien le atribuyó mayor importancia a las relaciones del niño con sus padres, debido a que la familia constituye el primer contacto con la sociedad. Él creía que los padres pueden disciplinar a sus hijos de una forma en la que ellos se sientan amados u odiados, esto genera distintos rasgos de personalidad. Además, dicho autor afirma que los sujetos pasan por ocho etapas de desarrollo y que de acuerdo con las experiencias que se tienen en cada una de ellas el individuo va formando ciertos rasgos o formas de comportamiento denominadas como virtudes características de cada una de ellas.

1. Confianza frente a desconfianza: Desde el nacimiento hasta la edad de un año, que comprende la etapa oral-sensorial, los niños comienzan a desarrollar la capacidad de confiar en los demás con base en la consistencia de sus cuidadores, generalmente los padres. Si las necesidades en esta etapa son satisfechas, los niños llegan a confiar en su ambiente y en sí mismos; de lo contrario, desconfían y desarrollan cierto temor.
2. Autonomía frente a vergüenza y duda: Entre uno y tres años, corresponde el modo psicosexual anal-uretral-muscular, los niños comienzan a afirmar su independencia o autonomía, teniendo control sobre su cuerpo e higiene de este. Caminan lejos de su madre, escogen con qué juguete jugar y realizan elecciones sobre lo que quieren usar para vestir, entre otras actividades; de

lo contrario, se puede generar vergüenza, que es la sensación consciente de estar siendo observado y puesto en evidencia, esto debido a que sus esfuerzos son menospreciados por los adultos.

3. Iniciativa frente a culpa: Alrededor de tres a cinco años, durante el modo psicosexual genital-locomotor, los niños se imponen o hacen valer con más frecuencia. Comienzan a planear acciones, inventan juegos y actividades con otras personas generando iniciativa; si los niños son regañados por esa decisión, se puede generar la inhibición, minusvalía o retraimiento.
4. Laboriosidad frente a inferioridad: Desde los seis años hasta la pubertad, corresponde al periodo de latencia. Se crea gran ambición para obtener nuevos conocimientos. Los niños tienen que aprender todas las habilidades necesarias para la cultura en que vive, al querer aprender, se perciben como competentes o no ante dichas actividades.
5. Identidad frente a confusión de rol: Durante la adolescencia, en la etapa genital, la transición de la niñez a la edad adulta es sumamente importante. Durante este período, los sujetos exploran las posibilidades y comienzan a formar su propia identidad con base en el resultado de sus exploraciones. La virtud es la fidelidad y la patología es el rechazo del rol.
6. Intimidad frente a aislamiento: De los veinte a los treinta años, durante el modo sexual genital, las personas comienzan a relacionarse más

íntimamente con los demás. Se exploran las relaciones que conducen hacia compromisos. Erickson (citado por Morris y Maisto; 2005), atribuye la virtud del amor (interés profundo en otra persona) incluyendo en este el compromiso, pasión sexual, cooperación, competición y amistad. El aislamiento como forma contraria del amor, indica la evitación de la intimidad, el temor al compromiso y las relaciones, entre otras circunstancias.

7. Generatividad frente a estancamiento: Etapa que dura desde los treinta y un años hasta los sesenta, aproximadamente, durante el modo psicosexual de la pro creatividad. Buscan interés social y crear obras para las próximas generaciones. La virtud desarrollada es el cuidado y la patología es el rechazo.
8. Integridad del yo frente a desesperación: abarca de los sesenta años en adelante, durante el modo psicosexual de sensualidad generalizada, pudiendo comprender aquí a la pareja. Durante este periodo, se contemplan los logros y se puede desarrollar integridad si se considera que se ha llevado una vida adecuada y gratificante, desarrollando de esta manera la virtud de la sabiduría o, de lo contrario, la patología, que es desprecio.

Cada una de las etapas por las que se va pasando ayuda a lograr la siguiente. Cada cambio de una etapa a otra genera un conflicto que proporciona una crisis de identidad.

2.5 Rasgos de personalidad.

Los rasgos de personalidad son todas aquellas predisposiciones internas que provocan que el individuo piense, sienta y actúe de manera característica, de acuerdo con Fierro (1997). Una de las funciones de dichos rasgos es regir el comportamiento del sujeto en situaciones o interacción social, que además permiten que el individuo se pueda relacionar eficazmente con los otros, mostrando sus características, los sentimientos y reacciones que expresa, así como los patrones de conducta que utiliza.

Por otro lado, Amigó (2005) señala que los rasgos de personalidad son útiles para ir forjando la identidad personal del sujeto, lo que coincide con la afirmación de Allport (retomado por Cloninger; 2003), quien explica que estos preparan al individuo para poder responder y adaptarse a las situaciones sociales en las que interviene de forma activa.

Cattell (citado por Mishel; 1990) afirma que los rasgos son estructuras mentales inferidas a partir de la conducta, es decir, los rasgos de personalidad son esas tendencias a responder de forma constante a los estímulos ambientales y que además, son razonablemente estables y duraderos en la línea continua del tiempo.

En función de ello, se clasifican dos tipos de rasgos: los superficiales y los de fuente. “Los rasgos superficiales son conglomerados de elementos (respuestas) de rasgos declarados o manifiestos que parecen ir juntos. Los rasgos fuente son las

variables subyacentes que constituyen las entidades causales determinantes de las manifestaciones superficiales” (Mishel; 1990: 127).

Es posible clasificar los rasgos en cardinales, centrales y secundarios, de acuerdo con Blanco (2001).

- Rasgos cardinales: son poco frecuentes y se trata de aquellos que son tan generales, que influyen en todos los actos que realiza una persona.
- Rasgos centrales: se presentan con mayor frecuencia y normalmente son observables en el comportamiento del individuo.
- Rasgos secundarios: son aquellos atributos que no constituyen una parte vital de la personalidad del sujeto, pero que intervienen en ciertas situaciones.

Los rasgos de personalidad implican una configuración de la conducta a lo largo del tiempo, algunos pueden ser comunes a todos los individuos o a muchos de ellos, mientras que otros son exclusivos de una persona, ya sea por la experiencia o por la herencia.

Por otro lado Karen Horney (citada por Lindzey y Hall; 1984), indica que aunque la biología determina el sexo del sujeto, es la cultura la que define los rasgos de personalidad y la conducta aceptada. En relación con lo anterior, se establece que el individuo es movido en cuanto a su comportamiento con base en 10 necesidades neuróticas:

- 1) Necesidad neurótica de afecto y aprobación: se caracteriza por el deseo indiscriminado de complacer a los demás y de cumplir sus expectativas, los sujetos viven al pendiente de la opinión de los demás hacia sí mismos, son sensibles al menor signo de rechazo y hostilidad.
- 2) Necesidad neurótica de un compañero que se haga cargo de la propia vida: el individuo sobrevalora el amor y teme exageradamente ser abandonado y vivir en soledad, tiene la idea de que el amor resolverá todos los problemas en la vida.
- 3) Necesidad neurótica de restringir la propia vida sobre límites estrechos: el individuo jamás exige nada, se conforma con poco, prefiere pasar inadvertido y modesto.
- 4) Necesidad neurótica de poder: “se manifiesta en el esfuerzo de conseguir el poder por el poder mismo” (Lindzey y Hall; 1984: 49). Hay falta de respeto por los demás, atracción por la fuerza y desprecio por la debilidad. Quienes temen ejercer abiertamente el poder, pueden tratar de controlar a los demás mediante la utilización de la superioridad intelectual; presentan creencia de omnipotencia y pueden conseguir cualquier meta mediante el ejercicio de su voluntad.
- 5) Necesidad neurótica de explotar a los demás: “tiene como aspectos conductuales característicos ganar en todas las situaciones, ser dominante

y reflejarse en movimientos contrarios a la gente en sus relaciones interpersonales” (Cueli y Reidi; 2007:144).

- 6) Necesidad de prestigio: el individuo se autoevalúa por el grado de reconocimiento público con el que cuenta, generalmente en sus relaciones suele ir contra la gente.
- 7) Necesidad neurótica de admiración personal: presencia de gusto por ser admirado debido a cualidades tanto externas como internas, respondiendo a la necesidad de sentirse importante y valorado.
- 8) Necesidad neurótica de logro personal: el individuo aspira a ser cada día mejor y se impulsa a sí mismo como resultado de su inseguridad para poder lograr metas cada vez mayores.
- 9) Necesidad neurótica de autosuficiencia y autodependencia: sensación de no necesitar de nadie, los individuos rechazan la ayuda de los demás y se rehúsan a establecer vínculos con otras personas.
- 10) Necesidad neurótica de perfección: temen fallar, buscan la perfección ante todo, debido al temor de cometer errores y ser criticados, buscan sus propias imperfecciones con el objeto de encubrir las y no hacerlas evidentes para los demás.

Finalmente, se puede decir que la personalidad está compuesta por múltiples factores, se desarrolla de manera individual y la forma en la que se expresa es totalmente diferente para cada sujeto.

Existe una variedad de rasgos que los individuos pueden manifestar y de igual manera, multitud de trastornos y formas de comportamiento que se pueden presentar. El ejemplo más claro es la presencia de violencia durante el noviazgo, cuya prevalencia sigue afectando a la sociedad actual y lo ha hecho desde tiempos pasados, afecta de múltiples maneras, ya sea física, emocional, verbal, sexual; cualquiera que sea el caso, provoca un gran daño a quien la padece.

Se ha demostrado que existen patrones comunes entre dichas mujeres, uno de ellos es el crecimiento en una familia donde la madre sufre de violencia, por lo cual la presente investigación pretende conocer si existen patrones en el desarrollo, así como hay rasgos temperamentales en común entre dichas mujeres, demostrando todo esto la complejidad de la psique humana como un fenómeno de estudio sumamente trascendente e importante para el desarrollo de la humanidad y de la psicología en general.

Para poder dar respuesta a las hipótesis planteadas, en el siguiente capítulo se da paso a la descripción de la metodología.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Después de establecer toda la información teórica sobre la temática relativa a esta investigación, en el presente capítulo se describe el proceso metodológico que se llevó a cabo para la elaboración de dicho estudio. Con este fin, se señala la metodología, así como el análisis y la interpretación de los resultados.

Primeramente se detalla la metodología utilizada, puntualizando el paradigma y el enfoque, así como el tipo de investigación y los instrumentos utilizados para ella; se describe la población, la muestra y el proceso de investigación, para finalmente presentar el análisis e interpretación de los datos obtenidos, en contraste con las hipótesis establecidas.

3.1 Descripción metodológica.

Toda investigación para poder recibir el calificativo de científica, debe seguir un método específico, el cual se determina por varios pasos y requisitos indispensables; gracias a ello es posible confiar en los resultados, ya que tal procedimiento permite poner a prueba gran cantidad de hechos por medio del análisis y la comparación, para encontrar el origen o la verdad de los sucesos sin dejarlo a la casualidad.

3.1.1 Enfoque cuantitativo.

La orientación cuantitativa, de acuerdo con Hernández y cols. (2008), consiste en la recolección de datos extraídos de métodos estadísticos empleados en una medición numérica, a fin de establecer patrones de comportamiento que permitan comprobar hipótesis o a partir de estas, probar teorías.

Las características esenciales de este enfoque cuantitativo, son las siguientes:

1. Se pueden obtener datos cuantificables, medibles y comparables.
2. Usa la recolección de datos para comprobar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico.
3. Se elimina la naturaleza parcial, por lo tanto, es objetiva.
4. Los datos pueden replicarse en una población mayor en investigaciones futuras.
5. Los datos obtenidos son válidos y confiables.
6. Los estudios cuantitativos siguen un patrón predecible y estructurado.
7. Utiliza el razonamiento deductivo, debido a que se comienza la investigación con el material teórico, del cual se establecen las hipótesis que se someten a prueba.

Para Hernández y cols. (2008), el investigador debe realizar una serie de pasos sistemáticos para poder llevar a cabo una investigación que se considere confiable y objetiva, los cuales se enumeran a continuación:

1. Planteamiento del problema delimitado y concreto.

2. Establecimiento de las hipótesis antes de la recolección de datos.
3. Recopilación de datos.
4. Análisis de los resultados obtenidos por medio de procedimientos estadísticos.
5. Interpretación de los datos de acuerdo con las hipótesis y la teoría.
6. Establecimiento de las conclusiones con respecto a las variables.

Se eligió la orientación cuantitativa debido a que tiene las siguientes características: se pueden obtener datos cuantificables, medibles y comparables para las futuras investigaciones, usa la recolección de datos para comprobar hipótesis. Otra razón por la que se ha elegido el enfoque cuantitativo es porque requiere de un proceso sistemático y establecido científicamente para validar los resultados que se obtengan y otorgar una mayor confiabilidad a la investigación, por lo cual se elimina la subjetividad.

3.1.2 Tipo de investigación no experimental.

Para Hernández y cols. (2008), el tipo de investigación no experimental hace referencia al estudio que se realiza sin manipular las variables en cuestión, es decir, lo que se realiza es observar los hechos o fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, para posteriormente analizarlos sin ser manipulados.

Es por la razón anterior que fue elegido este tipo de investigación, ya que para el propósito del estudio, que es identificar la similitud de los rasgos de personalidad

que tienen las mujeres que sufren de violencia en el noviazgo, no es necesario manipular ninguna situación.

3.1.3 Tipo de estudio transversal.

Según Hernández y cols. (2008), la investigación trasversal es la que se da en un solo momento, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

3.1.4 Alcance descriptivo.

De acuerdo con Hernández y cols. (2008), esta finalidad metodológica busca especificar propiedades, rasgos, y características importantes de cualquier fenómeno que sea analizado. Describe tendencias de un grupo o población. Este es el alcance de la presente investigación, ya que únicamente se pretende especificar cuáles son los rasgos que se presentan comúnmente en las mujeres que sufren violencia en el noviazgo.

3.1.5 Técnica e instrumento.

La técnica elegida para la presente investigación es la encuesta, que consiste en la aplicación de un conjunto de preguntas tipificadas, dirigidas a una muestra representativa, y sirven para averiguar estados de opinión, actitudes, creencias,

hechos y datos demográficos. Con los resultados obtenidos es posible generar información estadística.

La encuesta se realiza de forma escrita, por lo tanto, es fácil de responder para el sujeto de estudio; puede aplicarse a individuos o grupos, adecuándose a los requerimientos de la investigación. Debido a su formato escrito, proporciona facilidad para el análisis.

El instrumento utilizado con esta técnica es el cuestionario, que de acuerdo con Hernández y cols. (2008), es un conjunto de preguntas que arrojan información significativa respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas puede ser muy variado, al igual que los aspectos que mide.

Dicho cuestionario es tomado de la Encuesta Nacional Sobre Violencia en el Noviazgo, aplicada en el año 2007 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Para el fin práctico, se rescataron de dicha encuesta solamente los reactivos de interés para el investigador, es decir, aquellos que identifican la presencia de violencia en el noviazgo en cualquiera de sus manifestaciones.

La segunda técnica utilizada es la psicometría, que de acuerdo con Morales (2003), tiene como finalidad llevar a cabo la medición de la conducta humana, lo que constituye uno de los pilares fundamentales de la psicología. El origen de ello es que

el hombre cada día se interesa más por comprender su propia naturaleza, y por ende la de los demás.

La medición en psicología, como en cualquier otra ciencia, se inicia con la identificación de elementos del mundo real con los elementos o construcciones de un sistema lógico abstracto, que es denominado modelo.

Los instrumentos de medición psicológica hacen referencia a todos aquellos procedimientos u operaciones que permitan llegar a obtener objetivamente y con la mayor certeza posible, información acerca de la expresión de los fenómenos de la conducta humana. Estos instrumentos contruidos para medir aspectos específicos de la conducta humana, se conocen con el nombre de pruebas psicológicas, que son técnicas metodológicas que obedecen a reglas explícitas y colocan a los individuos en condiciones experimentales con el fin de extraer el segmento del comportamiento a estudiar, de manera que se permita la comparación estadística conductora a la clasificación cualitativa, tipológica o cuantitativa de la o las características que se están evaluando. Es decir, una prueba psicológica es una situación experimental y estandarizada que sirve de estímulo a un comportamiento y que, manipulada estadísticamente, permite clasificar a los sujetos en cuanto a una cualidad o una cantidad.

Es posible clasificarlas en pruebas de ejecución máxima y de ejecución típica. Las primeras exigen del examinado su máximo rendimiento en la tarea, bajo esta se

clasifican las pruebas de inteligencia, habilidades o aptitudes múltiples y de rendimiento.

En el segundo tipo se encuentran las pruebas de ajuste, temperamento, intereses, valores, actitudes, preferencias, técnicas proyectivas y escalas de personalidad, entre otras.

La prueba psicométrica utilizada en la presente investigación es el Inventario de Rasgos Temperamentales (ITR) de Thurstone (1990), prueba que pone de manifiesto los rasgos que son relativamente estables en cada persona, excluyendo aquellos que reflejan influencias sociales recientes, nuevas experiencias perturbadoras o las que resultan del dominio común.

Se exploran 7 áreas temperamentales: (A) Activo, (V) Vigoroso, (I) Impulsivo, (D) Dominante, (E) Estable, (S) Sociable y (R) Reflexivo, para ello se emplean 140 reactivos en total. La forma de aplicación es variada, ya que puede ser individual, colectiva o autoaplicada y su duración es de 30 minutos aproximadamente.

3.2 Descripción de la población.

La población de estudio son las estudiantes mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, pertenecientes a los diferentes grupos de dicha escuela. Estas mujeres oscilan entre los 17 y los 27 años de edad, la mayoría pertenece a un estado socioeconómico medio o alto procedentes en un 70%

de la ciudad de Uruapan, el resto pertenece a las comunidades aledañas como Cherán, Capacuaro, Paracho, Taretan y Lombardía, por mencionar algunas. Todas las mujeres se encuentran cursando las materias que de acuerdo con la oferta académica corresponde, y tienen una relación de noviazgo.

Posteriormente, a partir de esta población, las mujeres de la Escuela de Psicología que tienen una relación de noviazgo actual, se toma la población definitiva, que son todas aquellas que manifiestan violencia en sus noviazgos

En general, las mujeres de dicha población se encuentran entre los 17 y 26 años de edad, son estudiantes de psicología, todas tienen una relación actual de noviazgo en la que manifiestan presencia de violencia, pertenecen a un estado socioeconómico que varía del medio al alto y la mayoría pertenece a la ciudad de Uruapan, mientras que una minoría radica en los alrededores.

3.3 Descripción del proceso de investigación.

A continuación se describe la secuencia de hechos ocurridos para la realización de la presente investigación.

Se inicia con el planteamiento de una problemática, posteriormente se da paso a su desarrollo teórico, construyendo un diseño de investigación para aplicar los diversos instrumentos y, finalmente, llegar al análisis de resultado que dan pie a las conclusiones alcanzadas.

El trabajo de estudio comenzó a partir de que se planteó el problema: la identificación de los diversos rasgos de temperamento que existen entre las mujeres que sufren violencia en sus relaciones de noviazgo. Posteriormente se llevó a cabo la delimitación y planteamiento de objetivos y las diversas preguntas de investigación, dando paso a la investigación documental, donde se concentró la mayor y más adecuada cantidad de información de acuerdo con la temática.

Después de que se seleccionó la población, las mujeres de la Escuela de Psicología de la UDV, se realizó un cuestionario, formulado a partir de la Encuesta Nacional Sobre Violencia en el Noviazgo, aplicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI; 2007), el cual está compuesto por 50 afirmaciones a las que se debe responder Sí o NO, todas ellas encaminadas a identificar las múltiples manifestaciones de violencia únicamente a los sujetos que en el momento tienen una relación de noviazgo.

A partir de los resultados de la anterior aplicación, se obtuvieron a las mujeres con puntajes más altos, es decir, aquellas que presentan manifestaciones de violencia en sus relaciones de noviazgo; a ellas se les aplicó el Inventario de Rasgos Temperamentales de Thurstone (1990). De lo anterior se inició la calificación de las diversas aplicaciones para obtener los resultados y, posteriormente, generar un análisis que hiciera posible llegar a las conclusiones que en el siguiente apartado se exponen.

3.4 Análisis e interpretación de resultados.

En el presente apartado se muestran los resultados obtenidos en la investigación de campo, esto resulta de suma importancia, ya que a partir de ellos se puede dar respuesta a los diversos objetivos, así como a la hipótesis formulada.

La manera en la que se presentan los resultados es por medio de categorías. La primera corresponde a la presencia de violencia en el noviazgo, en ella se presenta el concepto de dicha violencia, los tipos, asimismo, se puntualiza la existencia en las relaciones de noviazgo de las alumnas de la Escuela de Psicología de la UDV.

La segunda categoría se enfoca a rasgos del temperamento, que es la base de la personalidad, en ella se describen dichos rasgos; también se puntualiza acerca de cuáles son los más sobresalientes en las mujeres que sufren de violencia en sus relaciones de noviazgo, tanto en un nivel alto como en el bajo.

3.4.1 Presencia de violencia en el noviazgo.

La violencia en una relación de noviazgo se refiere a toda acción u omisión que daña tanto física, como emocional y sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Para ello se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.

De acuerdo con la definición que presenta Apodaca (1995), es un fenómeno que afecta sin distinguir clases sociales, género, edad, religión, creencias o preferencias; es una manifestación de poder cuya intención es la de ejercer control sobre la pareja. La forma más clara por medio de la cual se ejerce la violencia es a través de la agresión, que consiste en el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona.

La violencia en el noviazgo se manifiesta en diversas formas, las principales y observadas en la presente investigación son las siguientes:

- La violencia física se manifiesta por medio de la invasión hecha de una persona hacia otra, se puede dar de múltiples formas; como haciendo daño físicamente, es decir, agredir mediante golpes, empujones, jalones, limitar los movimientos encerrando a la persona, causar lesiones por medio de armas de fuego o punzocortantes, en general, comprende todas aquellas acciones cuyo objetivo sea causar un impacto directo en el cuerpo de la víctima.
- La violencia sexual, de acuerdo con Ramírez (2006), es un tipo de violencia muy generalizada que se encuentra dentro de la modalidad física, esta se ejerce al imponer ideas y actos sexuales a la mujer; el hombre cree que por tener una relación, no importa si no es de matrimonio, tiene derecho a hacer sexualmente lo que quiera, cuando quiera con ella, lo que puede llegar a la violación, que es forzar a la mujer a tener sexo con el hombre.

- Violencia emocional, la cual tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la mujer, haciéndola dudar de su propia realidad y limitando sus recursos para llevar una vida normal. Este tipo de violencia es tremendamente dañina, porque ocasiona que la mujer maltratada se sienta constantemente presionada, sin poder definir de dónde viene esa coacción.

Al estudiar estos tipos de violencia, fue posible identificar la existencia de ellos en las relaciones de noviazgo de algunas de las alumnas de la Escuela de Psicología UDV, gracias a la aplicación del cuestionario tomado de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (INEGI; 2007, ver anexo 1).

El total de alumnas que en el momento de la aplicación tenían una relación de noviazgo era de 98, a partir de aquí se identificaron 28 con manifestaciones de violencia en sus relaciones de noviazgo actual, clasificándolas de acuerdo con sus resultados en la encuesta, tomando como manifestación de presencia de violencia, un índice a partir del percentil 72 (ver anexo 2).

Tomando en cuenta los resultados anteriormente mencionados, es posible señalar que el 28.57% de las alumnas de la Escuela de Psicología de la UDV que tienen una relación, manifiestan violencia en su noviazgo.

Por lo anterior, es posible mencionar que dentro de la Escuela de Psicología de la UDV, existen alumnas que sufren violencia en sus relaciones de noviazgo, y quizá ni ellas mismas se den cuenta de ello.

Haciendo referencia a la definición dada para violencia en el noviazgo, es posible indicar como se manifiesta en la presente investigación, ya que dicha definición puntualiza que la violencia no respeta edad, religión ni clase social, lo que se observa debido a que dentro de la universidad, tienen alumnos de todo tipo de edades, creencias y diversidad en las clases sociales.

Por lo tanto, es posible mencionar que poco a poco, la violencia se convierte en una forma de vida, en un estilo de comportamiento, debido a que las personas se acostumbran a ella y la viven como si fuera algo normal, sin darse cuenta de que esta se va adueñando de su relación, ya que se da de forma cíclica y los involucrados no se dan cuenta de ello, pudiendo ser la condición de las alumnas estudiadas.

3.4.2 Los rasgos del temperamento, base de la personalidad.

A continuación se da paso a describir la definición de personalidad y los rasgos temperamentales, asimismo, se señalan los principales rasgos que se manifiestan las alumnas que sufren violencia en sus relaciones de noviazgo.

Según Mishel (1988), la personalidad se refiere a todas aquellas pautas de la conducta que permiten que el individuo se pueda adaptar a situaciones que se le presenten en la vida, es decir, la personalidad no cambia, solo se adapta al medio y la realidad en la que el sujeto se encuentre.

Dos factores determinantes en la composición de la personalidad son conocidos como temperamento y carácter. El primero es la parte biológica, heredada y el otro, la parte aprendida a lo largo de las diversas experiencias que se le presentan en la vida a un individuo, plasmando el temperamento como la parte básica de la presente investigación.

Conforme lo planteado por Thurstone (1990), el rasgo temperamental puede definirse como una disposición congénita para responder de manera uniforme a un determinado tipo de estímulos o para reaccionar en forma más o menos uniforme, en presencia de situaciones que el individuo juzga como análogas.

Dicho autor propone la existencia de siete distintos rasgos, los que se explican a continuación:

- (A) ACTIVO: Hace referencia a la disposición para encontrarse la mayor parte del tiempo en movimiento, se identifican en este rasgo aquellas personas que hablan, caminan, comen, escriben y realizan la mayor parte de sus actividades rápidamente, aun teniendo tiempo para poder efectuarlas lentamente.
- (V) VIGOROSO: Rasgo que identifica a todas aquellas personas que tienen gusto por las actividades que requieren un potente esfuerzo, como los deportes, uso de herramientas o actividades al aire libre, por mencionar algunas.

- (I) IMPULSIVO: Suele presentarse en personas que son despreocupadas, arriesgadas y acostumbradas a tomar decisiones rápidamente.
- (D) DOMINANTE: Indica la alta capacidad para tomar iniciativa y asumir responsabilidades, a las personas dominantes les agrada organizar actividades sociales, adelantar nuevos proyectos, así como ser persuasivas con los demás.
- (E) ESTABLE: Las personas que cuentan con el presente rasgo tienden a permanecer tranquilas en situaciones críticas, su concentración es amplia incluso en situaciones distractoras y no se molestan si son interrumpidas cuando realizan alguna actividad.
- (S) SOCIABLE: La persona sociable gusta de la compañía de los demás, entabla amistades fácilmente, siendo simpática y agradable ante sus relaciones con otros individuos.
- (R) REFLEXIVO: Indica que a la persona le agrada meditar y prefiere los trabajos de orden teórico a los de índole práctica, probablemente prefiera trabajar sola en tareas que requieran cuidado y precisión en los detalles.

De las 28 alumnas que manifestaron presencia de violencia en sus noviazgos se aplicó el Inventario de Rasgos Temperamentales (IRT) a 24 mujeres, debido a que las cuatro restantes no presentaron disposición a su aplicación. El siguiente cuadro muestra los resultados obtenidos.

Sujeto	Puntaje en escala violencia	Calificación en Percentiles	Rasgos altos en IRT	Rasgo bajo en ITR
1	6	72.1	Reflexivo Dominante	Vigoroso
2	6	72.1	Reflexivo Dominante	Vigoroso
3	6	72.1	Reflexivo Dominante	Vigoroso
4	6	72.1	Reflexivo Dominante	impulsivo
5	6	72.1	Activo	Impulsivo
6	6	72.1	Sociable	Vigoroso
7	6	72.1	Reflexivo	Estable
8	7	82.4	Reflexivo	Impulsivo
9	7	82.4	Reflexivo	Sociable
10	7	82.4	Reflexivo	Sociable
11	7	82.4	Dominante Activo	Impulsivo
12	7	82.4	Dominante Activo	Impulsivo
13	8	87.6	Activo	Sociable
14	8	87.6	Sociable Dominante	Vigoroso
15	8	87.6	Estable Activo	Impulsivo

16	8	87.6	Reflexivo Dominante	Impulsivo
17	8	87.6	Reflexivo Dominante	Sociable
18	10	93.8	Reflexivo Dominante	Sociable
19	10	93.8	Reflexivo Dominante	Impulsivo
20	12	95.8	Reflexivo Activo	Sociable
21	13	96.9	Activo	Sociable
22	13	96.9	Dominante	Impulsivo
23	14	98.9	Dominante	Activo
24	17	100	Reflexivo	vigoroso

Como es posible observar en la tabla anterior, se identifica la existencia de similitud de rasgos con mayor presencia, tanto a nivel alto como bajo.

Los rasgos sobresalientes a nivel alto son:

- Dominante: indica la alta capacidad para tomar iniciativa y asumir responsabilidades, a las personas dominantes les agrada organizar actividades sociales, adelantar nuevos proyectos, así como ser persuasivas con los demás. Se presentan en primer lugar con una frecuencia de

aparición de 13, mostrando que poco más del 50% de las alumnas estudiadas presentan este rasgo; es decir, a pesar de la contradicción que al parecer se presenta, las mujeres que sufren violencia en el noviazgo tienden a ser dominantes, persuasivas y sociables.

- En segundo lugar en cuanto a la frecuencia de aparición de puntajes altos, se encuentra el rasgo denominado reflexivo, con una frecuencia de 11 apariciones, indicando que el 45.8 de las alumnas lo manifiesta en su personalidad, lo cual muestra que a dichas mujeres les agrada meditar y prefieren los trabajos de orden teórico a los de naturaleza práctica, y probablemente prefiera trabajar sola en tareas que requieran cuidado y precisión en los detalles.
- En tercer lugar se encuentra el rasgo denominado activo, con una aparición de 7, indicando que un 29.1% de las mujeres en estudio lo presentan; esto señala que son mujeres que pasan la mayor parte del tiempo en movimiento, identificándose en este rasgo a aquellas personas que hablan, caminan, comen, escriben y hacer la mayoría de sus actividades rápidamente, aun teniendo tiempo para poder realizarlas lentamente (ver anexo 3).

Los rasgos sobresalientes a nivel bajo son.

- (S) SOCIABLE: este nivel indica que estas mujeres son muy poco sociables, disfrutan más bien de su soledad y no establecen fácilmente relaciones con

otras personas; la frecuencia de aparición de este rasgo es de 9 de 24, correspondiendo a un 37.5%.

- (I) IMPULSIVO: su nivel bajo indica que son personas que se preocupan mucho y arriesgan poco, es difícil para ellas tomar decisiones. Esto último puede ser un señalador del motivo de no decidirse a dejar a sus parejas violentas, manifestándose en 7 de 24, es decir, en un 29% de las alumnas estudiadas.
- (V) VIGOROSO: al rasgo a nivel bajo identifica a todas aquellas personas que tienen poco gusto por las actividades que requieren vigoroso esfuerzo, como los deportes, uso de herramientas y actividades al aire libre, por mencionar algunas. Esto indica que posiblemente pueden ser físicamente débiles, facilitando el dominio físico de su pareja (ver anexo 4).

Una vez obtenidos los resultados de la investigación, ahora se abre paso a establecer las conclusiones para dar respuesta a los objetivos inicialmente planteados.

CONCLUSIONES

En este espacio se plasman las conclusiones obtenidas a partir de la presente investigación de tesis, la cual se basó en dar respuesta a la hipótesis de investigación que señala: existen rasgos temperamentales en común entre las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, que sufren de violencia en el noviazgo.

El objetivo número 1 indica definir el concepto de violencia en el noviazgo; esta, es toda acción u omisión que daña tanto física, emocional como sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Para ello, se pueden utilizar distintas estrategias, que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.

Se dio respuesta al objetivo número 2, al indicar que las características principales de la violencia en el noviazgo son:

- Obedece a un ciclo, el de la violencia.
- Tiene múltiples manifestaciones.
- No respeta edad, género, religión, condición social, creencias ni preferencias.
- Su fin es causar un daño a la pareja.
- Muchas veces, quien sufre la violencia no se da cuenta de ello.

- Es un comportamiento aprendido que tiene origen en la cultura.
- Es una manifestación de dominio.
- Genera repercusiones psicológicas.

Para el objetivo 3, se establece la existencia de tres clases de violencia en el noviazgo: física, sexual y emocional, todas explicadas a mayor detalle en la parte teórica de la investigación.

El objetivo número 4 hace referencia a la detección de presencia de violencia durante el noviazgo en las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán. Gracias a la aplicación del instrumento y los resultados arrojados, es posible mencionar que existe violencia en los noviazgos de algunas de estas mujeres.

Para dar respuesta al objetivo 5, se hace mención de la definición de personalidad, que se refiere a todas aquellas pautas de la conducta que permiten que el individuo se pueda adaptar a situaciones que se le presenten en la vida, es decir, la personalidad no cambia, únicamente se adapta de acuerdo con el medio y la realidad en la que el sujeto se encuentre.

Para respuesta al objetivo 6, se indicó que los rasgos temperamentales son una disposición congénita para responder de manera uniforme a un determinado tipo de

estímulos o para reaccionar en forma más o menos semejante en presencia de situaciones que el individuo juzga como análogas.

El objetivo número 7 fue mayormente resuelto, tanto en la parte teórica como en la del análisis, ya que en ambas se describen los diversos rasgos temperamentales que el sujeto puede llegar a presentar.

El último objetivo planteó señalar los diversos rasgos temperamentales presentados, estos son a nivel alto: dominante, reflexivo y activo, identificado cada uno con las características anteriormente descritas.

A nivel bajo se encuentran las de: sociable, impulsivo y vigoroso.

Finalmente, es posible afirmar la existencia de rasgos temperamentales similares entre las mujeres de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán. De este modo, se da respuesta a la pregunta de investigación de una manera afirmativa, aceptando la hipótesis de investigación planteada al inicio del presente estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Amigó Borrás, Salvador. (2005)
La teoría del rasgo único de personalidad.
Editorial Universidad Politécnica de Valencia. España.

Apodaca Rangel, María de Lourdes. (1995)
Violencia intrafamiliar.
Editorial Lito Roda. México.

Blanco Prieto, Pilar. (2001)
Violencia contra las mujeres; prevención y detección.
Editorial Díaz de Santos. México.

Carver, Charles S. (1997)
Teorías de la personalidad
Editorial Pearson. México

Chávez Carapia, Julia del Carmen. (2005)
Violencia familiar.
Editorial C.E.M. México.

Cloninger, Susan C. (2003)
Teorías de la personalidad.
Editorial Pearson. México.

Córdoba de Paroli, Mirta A. (1995)
La salud como un estado de consciencia
Editorial Kier. Buenos Aires Argentina.

Cueli, José; Reidi, Lucy. (2003)
Teorías de la personalidad.
Editorial Trillas. México.

Daco, Pierre. (1980)
Tu personalidad.
Editorial DAIMON. México.

Entel, Rosa. (2002)
Mujeres en situación de violencia familiar.
Editorial Espacio. Argentina.

Fierro, Alfredo. (1997)
Manual de psicología de la personalidad.
Editorial Paidós. España.

Galimberti, Umberto. (2006)
Diccionario de psicología.
Editorial Siglo XXI. México.

Harré, Rom; y Lamb, Roger. (1992)
Diccionario de psicología social y de la personalidad.
Editorial Paidós. Barcelona.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2006)
Metodología de la investigación.
Editorial McGraw-Hill. México.

Lindzey, Gardner; Hall, Calvin S. (1984)
Las teorías psicosociales de la personalidad.
Editorial Paidós. México.

Mischel, Walter. (1988)
Teorías de la personalidad.
Editorial McGraw-Hill. México.

Morales, María Luisa. (2003)
Psicometría aplicada.
Editorial Trillas. México.

Morris, Charles G.; Maisto, Albert A. (2005)
Introducción a la psicología.
Editorial Pearson Educación. México.

Navarro Arias, Roberto. (2004)
Mujeres mexicanas que sufren y aman demasiado.
Editorial Pax. México.

Norwood, Robin. (2003)
Mujeres que aman demasiado.
Editorial Punto de lectura. México.

Pitaluga, Santiago. (1975)
Temperamento carácter y personalidad
Editorial FCE. México.

Pola Zapico, María Jesús. (2003)
La mujer dominada en las relaciones de pareja.
Editorial Búho. República Dominicana.

Ramírez Hernández, Felipe Antonio. (2006)
Violencia masculina en el hogar.
Editorial Pax. México.

Rice, Philip. (1997)
Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital.
Editorial Pearson. México.

Riso, Walter. (2006)
Terapia cognitiva. Fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico.
Editorial Norma. Colombia.

Scheier, Michael; Carver, Charles. (1997)
Teorías de la personalidad.
Editorial Pearson. México.

Serrano González, Ma. Isabel. (2003)
La educación para la salud del siglo XXI
Editorial Díaz. México.

Sferra, Adam. (1994)
Personalidad y relaciones humanas.
Editorial McGraw-Hill. México.

Sullivan Everstine, Diana. (2000)
Violencia doméstica.
Editorial Max. México.

Thurstone, Louis L. (1990)
Inventario de rasgos temperamentales.
Editorial Manual Moderno. México.

Zepeda Herrera, Fernando. (2003)
Introducción a la psicología: Una visión científico humanista
Editorial Pearson. México.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Tesis

Ortiz Madrigal, Paula. (2009)
Expresión de la ira en mujeres víctimas de violencia de género.
Tesis inédita de la Escuela de Psicología. Universidad Don Vasco, A.C. Uruapan,
Michoacán, México.

Olaez Guzmán, Alicia (2009)
Rasgos de personalidad que tienen en común las mujeres que sufren violencia familiar.
Tesis inédita de la Escuela de Psicología. Universidad Don Vasco, A.C. Uruapan,
Michoacán, México.

Hemerografía

Domínguez, Armando; y cols. (2007)
“Violencia en el noviazgo”
Revista Conducta 6; 32-45

Casique, Irene. (2010)
“Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México”.
Revista de Investigaciones Sociológicas 5; 14-50.

Mesografía

Castro, Roberto; Casique, Irene. (2008)
“Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. Componente para mujeres unidas o casadas de 15 años y más Coordinadores”.
Instituto Nacional de las Mujeres
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM. México.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf

Hernández Tapia, Emma del Rocío. (2004)
“La violencia intrafamiliar, una forma de expresión de abuso del poder”.
<http://www.mujereshoy.com/secciones/87.shtml>

INEGI. (2007)
“Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007. Manual de la entrevistadora.”
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/manual_ent_envin07.pdf

[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/envi
n/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/envi
n/default.aspx)

[http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/encuesta_nacional_de_violencia_en_la
s_relaciones_d](http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/encuesta_nacional_de_violencia_en_la
s_relaciones_d)
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/Investigacion/Default.aspx>

ONU. (1993)

“Eliminación de la violencia”.

Temas mundiales.

<http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>

Rivera Rivera, L.; Allen, B.; Rodríguez Ortega, G.; Chávez Ayala, R.; Lazcano Ponce, E. (2006)

“Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años).”

Salud Publica México, 2006; Vol. 48 supl 2:S288-S296

<http://scielo.unam.mx/pdf/spm/v48s2/31385.pdf>

Universidad Don Vasco, A.C.
Escuela de Psicología

A continuación se te presenta una lista de afirmaciones que describen situaciones o actitudes frecuentes en las relaciones de noviazgo o de pareja. *Selecciona la opción que más concuerde respecto a la relación que tienes con tu novio o pareja.*

Anota únicamente tus respuestas en la hoja anexa (hoja de respuestas que se te entregue).

Las opciones son: (Sí) (No)

Respecto a la relación con mi novio, él:

- 1) Es un apoyo para mí en todo lo que hago.
- 2) Critica lo que me gusta, como la música, ropa, peinado, modales.
- 3) Tiene las mismas ideas que yo acerca de la vida, o por ejemplo, de la religión, la política, las cuestiones sociales y económicas.
- 4) Decide sobre lo que vamos a hacer juntos.
- 5) Me acepta como soy.
- 6) Impone reglas muy estrictas.
- 7) Está dispuesto a ayudarme en cualquier problema.
- 8) Critica la forma como trato a los demás.
- 9) Habla conmigo de lo que me preocupa o interesa.
- 10) Se molesta si yo opino en reuniones con sus amigos(as).
- 11) Se reserva sus opiniones, es difícil saber lo que piensa de mí.
- 12) Me infunde mucha confianza.
- 13) Tenemos muchas discusiones sobre mi rendimiento en la escuela, trabajo, porque no trabajo, por mi futuro o expectativas profesionales.

Cuando mi novio o pareja se enoja conmigo, él:

- 14) Me agrede haciendo o dejando de hacer cosas que me hacen sentir mal (triste, culpable, enojada).
- 15) Me agrede físicamente, jala el cabello, empuja, jalonea, causa lesiones en mi cuerpo.
- 16) Me agrede sexualmente, me toca partes íntimas, me besa, o ha obligado a realizar actos sexuales que en otro momento, no.

En el tiempo de relación con mi último novio, él:

- 17) Me ha gritado.
- 18) Me ha jaloneado.
- 19) Me ha golpeado.
- 20) Me ha dado bofetadas.
- 21) Me ha aventado cosas para lastimarme.
- 22) Me ha jalado el cabello.
- 23) Me ha empujado.
- 24) Me ha pellizcado.
- 25) Me ha arañado.
- 26) Me ha quemado.
- 27) Me ha tirado algo pesado.
- 28) Me ha pateado.
- 29) Me ha mordido.
- 30) Me ha tratado de estrangular.
- 31) Se ha puesto a golpear la pared, o a romper mis objetos personales.
- 32) Me ha amenazado con alguna navaja, cuchillo u otra arma.

En el tiempo de relación con mi último novio, él:

- 33) Critica o ha criticado mi manera de ser o de vestir.
- 34) Me ha dicho que no entiendo nada.
- 35) Me prohíbe tener amigos(as).
- 36) Quiere verme constantemente.
- 37) Me llama por teléfono sin importar la hora del día o de la noche.
- 38) Le molesta lo que estudio.
- 39) Le desagrada el trabajo que hago.
- 40) Le molesta que salga con mi familia.
- 41) Sólo me busca cuando él quiere.
- 42) Me ha amenazado con hacerme daño si termino con la relación.

Mi pareja actual:

- 43) Ha hablado de cuestiones sexuales que no me gustan o que me dan vergüenza.
- 44) Ha querido tocarme sin consentimiento y me ha amenazado con terminar si no acepto.
- 45) Ha contado chistes ofensivos sobre la relación conmigo a sus amigos(as) cuando estoy presente.
- 46) Ha contado detalles que no son ciertos sobre la relación conmigo a sus amigos(as).

- 47) Me ha amenazado diciendo que si no tengo relaciones sexuales, va a terminar conmigo.
- 48) Me ha amenazado diciendo que si no tengo relaciones sexuales, le va a contar a mi familia que ya las tenemos.
- 49) Les ha contado a sus amigos(as) que tengo relaciones sexuales con él aunque no sea cierto.
- 50) Me ha mandado pornografía por Internet o me ha mostrado pornografía (revistas, fotos, videos).

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
HOJA DE RESPUESTAS

Nombre: _____

Carrera: _____

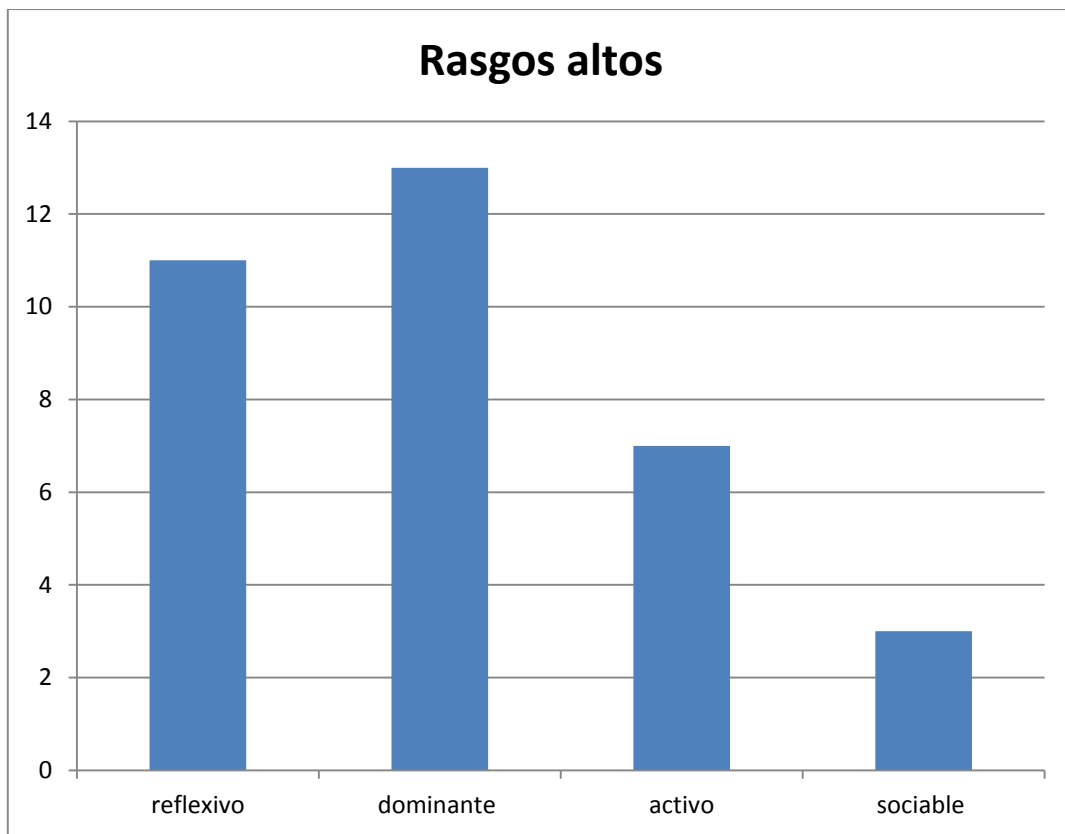
Grado: _____ Grupo: _____ Edad: _____

A continuación elige marcando la opción con la que te identifiques, las opciones son:
SÍ, NO

Reactivo	Respuesta		Reactivo	Respuesta
1*	SÍ NO		26	SÍ NO
2	SÍ NO		27	SÍ NO
3*	SÍ NO		28	SÍ NO
4	SÍ NO		29	SÍ NO
5*	SÍ NO		30	SÍ NO
6	SÍ NO		31	SÍ NO
7*	SÍ NO		32	SÍ NO
8	SÍ NO		33	SÍ NO
9*	SÍ NO		34	SÍ NO
10	SÍ NO		35	SÍ NO
11	SÍ NO		36	SÍ NO
12*	SÍ NO		37	SÍ NO
13	SÍ NO		38	SÍ NO
14	SÍ NO		39	SÍ NO
15	SÍ NO		40	SÍ NO
16	SÍ NO		41	SÍ NO
17	SÍ NO		42	SÍ NO
18	SÍ NO		43	SÍ NO
19	SÍ NO		44	SÍ NO
20	SÍ NO		45	SÍ NO
21	SÍ NO		46	SÍ NO
22	SÍ NO		47	SÍ NO
23	SÍ NO		48	SÍ NO
24	SÍ NO		49	SÍ NO
25	SÍ NO		50	SÍ NO

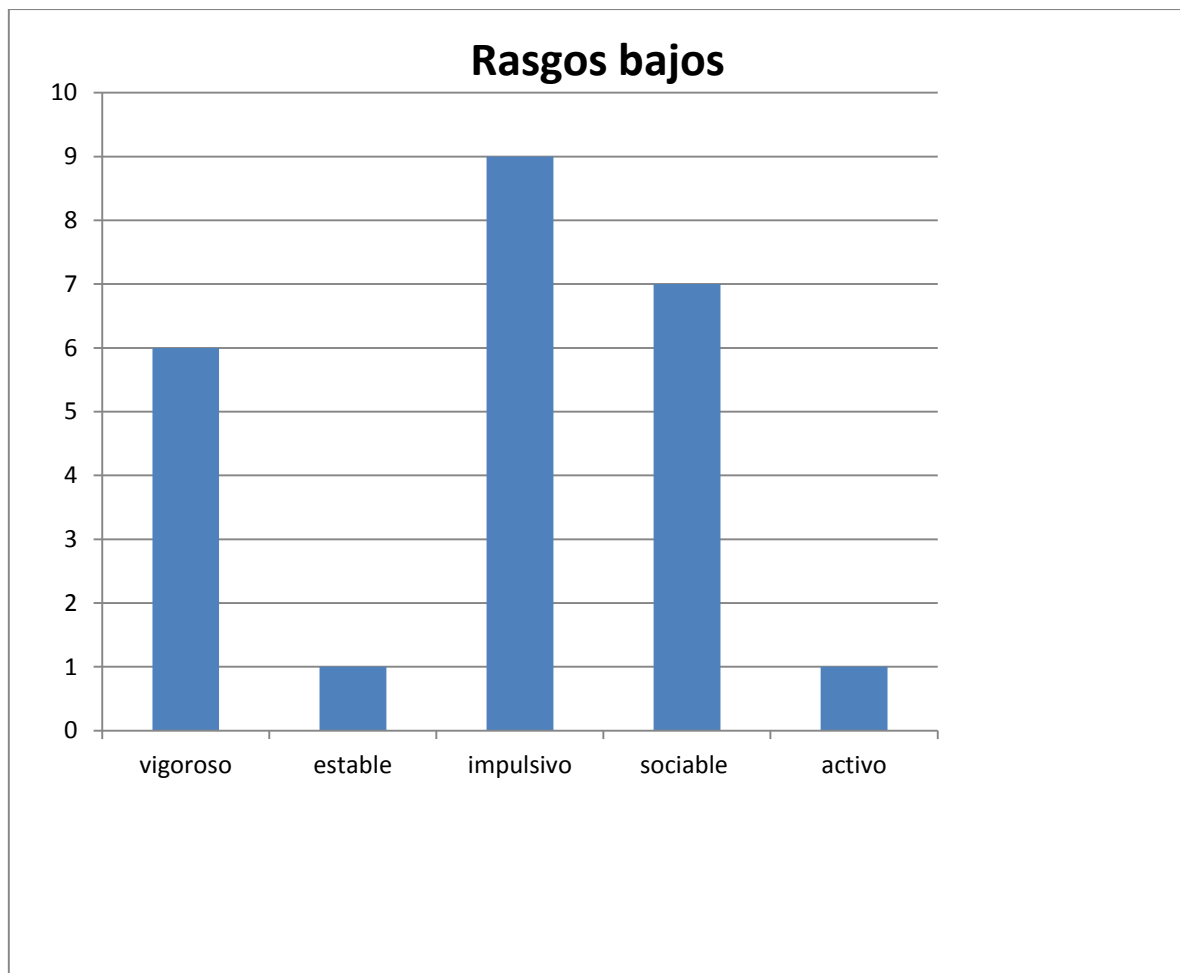
GRACIAS POR TUS RESPUESTAS

ANEXO 3



RASGOS ALTOS	FRECUENCIA
Reflexivo	11
Dominante	13
Activo	7
Sociable	3

ANEXO 4



RASGOS BAJOS	FRECUENCIA
Vigoroso	6
Estable	1
Impulsivo	9
Sociable	7
Activo	1